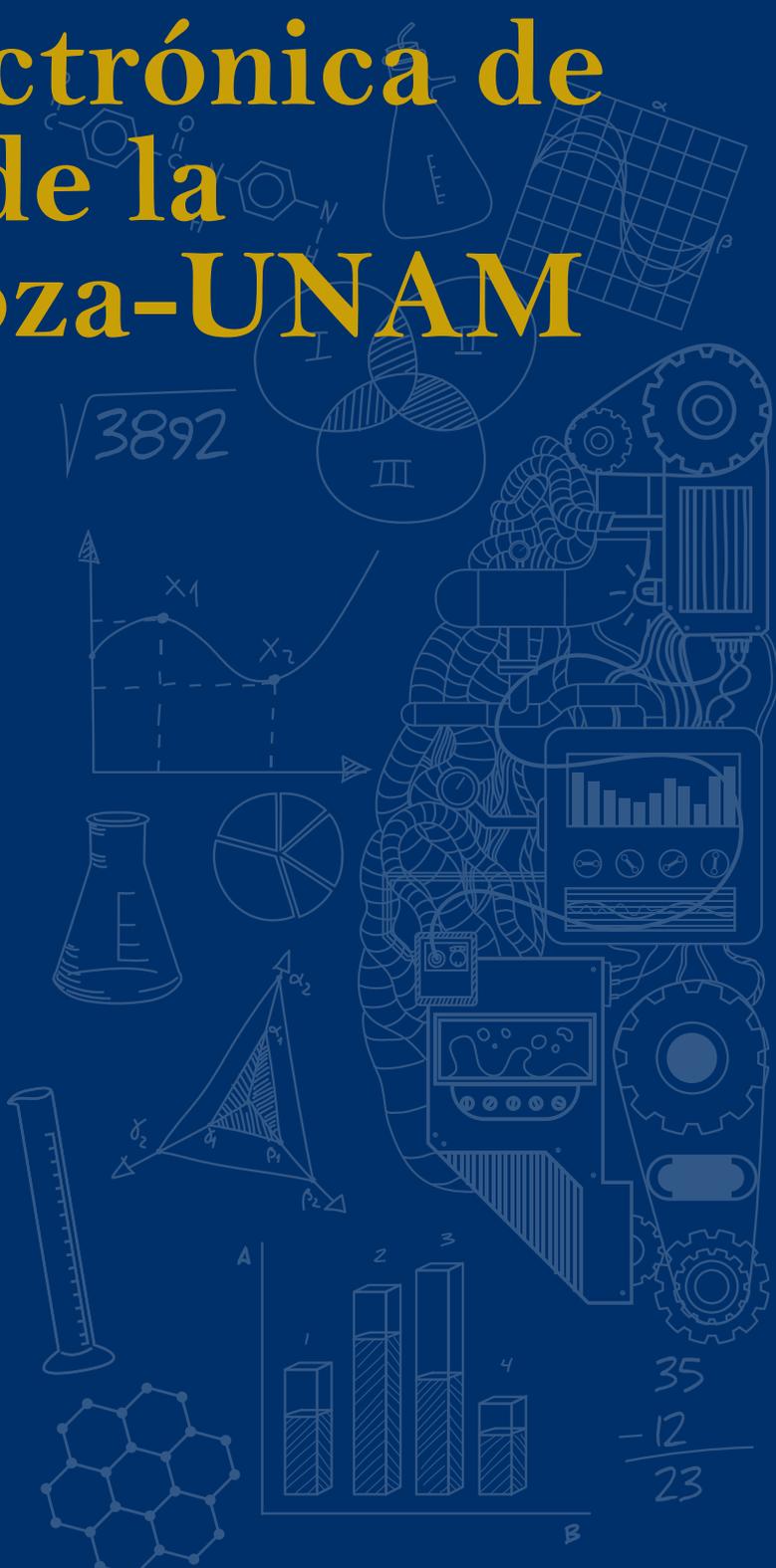




Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM



Vol. 9
Núm. 17
enero-junio
2019



Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Editora General – Chief Editor

Lilia Mestas Hernández
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Consejo Editorial – Editorial Board

Eduardo Alejandro Escotto Córdova
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Mirna García Méndez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Marco Antonio Cardoso Gómez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Gabriela Carolina Valencia Chávez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Alejandro Valdés Cruz
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente (INPRF)

Comité Editorial – Editorial Committee

Sergio Bastar Guzmán
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Héctor Magaña Vargas
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Ángel Francisco García Pacheco
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

José Manuel García Cortés
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Santiago Rincón Salazar
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Comité Editorial – Editorial Committee

Lidia Beltrán Ruíz
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Sergio Mandujano Vázquez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Beatriz Vera López
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

César Augusto de León Ricardi
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Gabriel Martín Villeda Villafaña
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Daniel Rosas Alvarez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Fernando Gordillo León
Universidad Camilo José Cela (UCJC), Madrid, España

José M. Arana Martínez
Universidad de Salamanca (USAL), Salamanca, España

Gerardo Ortiz Moncada
Universidad Pedagógica Nacional

Dulce Flores Olvera
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Víctor Manuel Magdaleno Madrigal
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente (INPRF)

Yulia Solovieva
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Jorge Ignacio Sandoval Ocaña
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

María Cristina Vanegas Rico
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Sara Unda Rojas
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

Revista Electrónica de **Psicología** de la FES Zaragoza-UNAM

Vol. 9, núm. 17, enero-julio, 2019

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Sentidos y significados de docentes con distinto desempeño profesional respecto a sus prácticas educativas. Investigación observacional** 4
Elizabeth Vega Gatica, Luis Angel Leocadio Cervantes, Daniel Rosas Alvarez
- Utilidad de los métodos mixtos para el diagnóstico de la violencia laboral (*mobbing*) en México** 13
Emmanuel Martínez-Mejía
- Estudio de caso: incapacidad laboral permanente, ¿una profecía auto cumplida?** 19
Brenda García Hernández
- Disposición en la participación de relaciones no monogámicas consensuadas** 27
Ángel Varinka Ambrosio Carrillo, Cristina Monserrat Quezada Espinoza, Ivette Ramos Gutiérrez, José Manuel García Cortés

Sentidos y significados de docentes con distinto desempeño profesional respecto a sus prácticas educativas. Investigación observacional

Senses and meanings of teachers with different professional performance regarding their educational practices. Observational research

ELIZABETH VEGA GATICA
LUIS ANGEL LEOCADIO CERVANTES
DANIEL ROSAS ALVAREZ

RESUMEN: El presente trabajo tiene como objetivo conocer los sentidos y significados de docentes con distinto desempeño profesional respecto a sus prácticas educativas en escuelas públicas de nivel básico en la Ciudad de México, partiendo del modelo explicativo de Giroux (1992), que define tres tipos de racionalidad y los conocimientos que las conforman: técnico, hermenéutico y crítico. Se llevó a cabo una investigación cualitativa mediante un método etnográfico. El escenario fueron dos escuelas primarias. De cada una de ellas se seleccionaron dos docentes, uno de alto y otro de bajo desempeño, con los cuales se llevó a cabo una entrevista y una observación de su clase. Para el análisis se utilizó una metodología constructiva-interpretativa (González Rey, 2007), mediante la cual se exploró la subjetividad de docentes. Los resultados muestran que docentes con alto desempeño profesional tienen sentidos de compromiso, responsabilidad, valoración, comprensión, reconocimiento, utilidad y equidad, mientras que docentes con bajo desempeño cuentan con sentidos de compromiso, responsabilidad, realismo, humanidad, contextualización, valoración, autocomprensión, respeto y vocación. Los significados encontrados nos permiten plantear que los docentes con bajo desempeño se aproximan más a prácticas educativas críticas.

Palabras clave: Tipos de conocimiento, tipos de racionalidad, subjetividad individual, subjetividad social.

ABSTRACT: The present work has as objective to know the senses and meanings of teachers with different professional performance regarding their educational practices in public schools of basic level in Mexico City, starting from the explanatory model of Giroux (1992), which defines three types of rationality and the knowledge that make them up: technical, hermeneutical and critical. Qualitative research was carried out using an ethnographic method. The stage was two primary schools. From each of them two teachers were selected, one of high and another of low performance, with which an interview and an observation of their class was carried out. For the analysis a constructive-interpretive methodology was used (González Rey, 2007), through which the subjectivity of teachers was explored. The results show that teachers with high professional performance have a sense of commitment, responsibility, valuation, understanding, recognition, usefulness and equity, while low performance teachers have a sense of commitment, responsibility, realism, humanity, contextualization, assessment, self-understanding, respect and vocation. The meanings found allow us to state that low performing teachers are closer to critical educational practices.

Keywords: Types of knowledge, types of rationality, individual subjectivity, social subjectivity.

INTRODUCCIÓN

Durante el sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto, México cambio significativamente el contenido de su política educativa, principalmente en los aspectos que se relacionan con la evaluación docente (Secretaría de Educación Pública, 2017). Ante este contexto socio-educativo, surgió el interés de los autores de plantearse si docentes que tienen un adecuado desempeño, según los estándares educativos, lograban fomentar en sus alumnos un posicionamiento como sujetos activos ante el mundo, o si por el contrario, limitan la formación de sujetos críticos. Para contestar estos planteamientos los autores de este estudio consideraron necesario orientarse en el estudio de las prácticas educativas y de los tipos de conocimiento que se fomentan a través de ellas.

A pesar de la gran diversidad de prácticas educativas, entendidas como un conjunto de acciones y actividades dirigidas a preservar y transformar la tradición, la cultura y la vida social (Valladares, 2017); estas se pueden conjuntar de acuerdo a los tres tipos de racionalidad propuestos por Giroux (1992):

- 1) De razonamiento técnico: en ella se aboga por el uso de ideologías y prácticas tradicionales que enfatizan el uso de conocimientos técnicos.
- 2) De razonamiento hermenéutico: en ella se enfatiza la intersubjetividad y el uso de la experiencia además de lo técnico, por lo que hace uso de conocimientos hermenéuticos.
- 3) De razonamiento emancipatorio: en ella, además de abordar conocimientos técnicos y hermenéuticos, tiende a una mirada crítica, es decir, que analice e investigue cómo funcionan las relaciones de poder, normas y significados en el contexto socio-histórico con el fin de llegar a una auto comprensión y a la propuesta de solución a necesidades, es decir, fomenta conocimientos críticos.

Las formas en cómo se han analizado las prácticas educativas son diversas. Desde la pedagogía, se ha abordado su estudio mediante estudios comparativos que enfocan su atención en los modelos de educación predominantes en diferentes niveles educativos, y de la manera en que estos influyen en el proceso escolar (Galarza, 2012), mediante el análisis de las prácticas en materias específicas (Franco, 2017; Carvajal, 2004), mediante el estudio de cómo influyen las representaciones sociales en las prácticas educativas (Galván, 2011), mediante el estudio de espacios específicos dentro de los centros educativos, (Rivero, 2011), y por supuesto, mediante el análisis de la importancia del pensamiento crítico y reflexivo en el ejercicio de las prácticas educativas (Díaz, 2006); sin embargo, desde la psicología, las investigaciones respecto a las prácticas educativas se dirigen principalmente al análisis de los cambios que experimentan los docentes una vez que han participado en programas y talleres donde se les enseña a aplicar técnicas psicopedagógicas o a mejorar su autoestima (Hernández, 2014; Goldrine, 2007; Verde, 2015), pero se ha descuidado el análisis del fomento de conocimiento que realizan los docentes en la educación básica, desde una perspectiva crítica.

El estudio psicológico del tipo de conocimiento que fomentan docentes con distinto desempeño profesional, a través del análisis de la subjetividad individual y social, abre las puertas para avanzar en la comprensión del impacto de las recientes reformas en la cotidianidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así, el propósito de esta investigación es generar una mayor comprensión sobre cómo se relacionan las prácticas educativas que se favorecen por los modelos educativos contemporáneos, con el fomento de conocimientos técnicos, hermenéuticos y críticos, en un contexto particular, y además, este estudio pretende, mediante el análisis de la subjetividad individual y social, ayudar a conocer cómo es la interacción de los docentes que tienen distinto desempeño profesional con la educación actual, y comprender cómo afrontan los docentes las problemáticas de la sociedad contemporánea.

Por tanto, la pregunta de investigación es:

¿Cuáles son los sentidos y significados que tienen docentes con distinto desempeño profesional respecto a sus prácticas educativas en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México?

La cual se compone de las siguientes preguntas específicas:

¿Qué tipo de conocimiento fomentan docentes con distinto desempeño profesional en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México?

¿Cuáles son los sentidos y significados detrás de cada tipo de práctica educativa en docentes de escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México?

Para contestar las preguntas se planteó como objetivo general: Conocer los sentidos y significados que tienen docentes con distinto desempeño profesional respecto a sus prácticas educativas en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México.

A partir del objetivo general, surgen los siguientes objetivos particulares:

Identificar el tipo de conocimiento que fomentan docentes con distinto desempeño profesional en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México.

Analizar los sentidos y significados detrás de cada tipo de práctica educativa en docentes de escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México.

MÉTODO

Diseño de investigación

La investigación cualitativa, como menciona Mendizábal (2006), parte de diseños flexibles, tomando esta investigación la mayoría de sus elementos del diseño etnográfico, dado que, como menciona Baptista, Fernández & Hernández (2010), los

estudios etnográficos “investigan grupos o comunidades que comparten una cultura: el investigador selecciona el lugar, detecta a los participantes, de ese modo recolecta y analiza los datos. Asimismo, proveen de un “retrato” de los eventos cotidianos” (p. 504).

Escenario

Dos delegaciones de la CDMX, Iztapalapa y Tláhuac, una escuela de tiempo completo y otra escuela de jornada regular. Se eligieron estas escuelas de acuerdo a los intereses de los directivos de que se llevará a cabo nuestro presente estudio en sus correspondientes planteles.

Informantes

Se realizó una elección intencional de tipo intensiva (Martínez, 2004). Los informantes fueron docentes de educación básica con distinto desempeño profesional. Tres docentes mujeres y un hombre, la edad de los docentes oscila entre los 42 y 55 años, de más de 5 años de experiencia docente. También participaron directores de ambas escuelas como informantes clave.

Selección de los informantes y procedimiento de recogida de datos

En ambas instituciones se llevó a cabo el mismo procedimiento que se describe a continuación.

Valoración de desempeño profesional

Primero se aplicó el Cuestionario de Autoevaluación de la Práctica Docente para Profesores de Educación Primaria (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2012) a todos los profesores que aceptaron participar en la primer fase del estudio, instrumento que tiene la finalidad de elaborar una autoevaluación del *desempeño profesional* docente, considerando este último como la valoración de las prácticas docentes que permiten caracterizarlas como eficientes y que contribuyen a la obtención de aprendizajes de calidad en los alumnos. Posteriormente se aplicó a los directivos, considerándolos como informantes clave, un cuestionario docente para directivos y una entrevista semiestructurada, ambos instrumentos elaborados por los investigadores, con la finalidad de contrastar la información otorgada por los docentes en cuanto a su desempeño profesional. Finalmente se elaboró una triangulación de datos de los diferentes instrumentos (Baptista et al., 2010) y se seleccionaron a dos docentes de cada institución educativa que cumplieran con los siguientes criterios: a) ser considerados como docentes con un alto o bajo desempeño según los criterios del informante clave y b) obtener puntajes distintos en el Cuestionario de Autoevaluación de la Práctica Docente para Profesores de Educación primaria (INEE, 2012), con el fin de obtener una muestra intencional de tipo intensiva (Martínez, 2004).

Entrevista semiestructurada a docentes

Seleccionados los docentes de cada institución se procedió a llevar a cabo una entrevista semiestructurada con 28 preguntas, en su mayoría preguntas abiertas para dar más libertad al

docente de expresar todo el conjunto de sentidos y significados que han construido respecto a su forma de vivir el fenómeno educativo. Las preguntas fueron construidas por medida de diferentes categorías: a) datos personales, b) valoración de la educación, c) planificación docente, d) estrategias para fomentar el aprendizaje, e) valoración de los conocimientos y e) ambiente dentro del aula, es importante mencionar que las últimas cuatro categorías fueron elaboradas con base en los criterios propuestos por el Cuestionario de Autoevaluación de la Práctica Docente para Profesores de Educación primaria (INEE, 2012).

Observación de una clase

Dado que uno de los objetivos de esta investigación es saber qué tipo de conocimiento fomentan los docentes por medio de sus prácticas educativas, se optó por llevar a cabo una observación de dos clases de cada docente seleccionado, una observación en la clase de español y otra en la de matemáticas, esto debido a que los docentes seleccionados imparten diferentes grados educativos y éstas dos materias son compartidas por todos los grados escolares. Se llevó a cabo un registro de observación anecdótico (Cuauro, 2014), el cual brindó información que se organizó por medio de las siguientes categorías: a) planificación docente, b) estrategias para fomentar el aprendizaje, c) valoración de los conocimientos y d) ambiente dentro del aula, las cuales fueron elaboradas con base en los criterios propuestos por el Cuestionario de Autoevaluación de la Práctica Docente para Profesores de Educación primaria (INEE, 2012). De igual manera la información recabada se analizó en función del tipo de conocimiento que se fomentaba según las aportaciones de Giroux (1992).

Técnicas de análisis de datos

Para utilizar la información obtenida se utilizó la metodología constructivo-interpretativa (González Rey, 2007), sus principios teóricos parten del estudio de la subjetividad, entendiendo esta como “sistema complejo capaz de expresar la diversidad de aspectos objetivos de la vida social que concurren en su formación” (p.13). A la forma en que se manifiesta este sistema complejo González Rey (2006) la llama “sentido subjetivo”, el cual es la unidad que conjunta los procesos simbólicos y lo emocional, expresando así la subjetividad social e individual. Los procesos simbólicos son la configuración de representaciones y creencias sociales, dando cuenta principalmente del nivel del significado; mientras que lo emocional se expresa en los procesos de afectividad, directividad e intencionalidad del sujeto, representando todos ellos el nivel del sentido (Del Río y Álvarez, 1992). En la postura asumida, se establece la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, donde cada significado corresponde a una zona de sentido (Vygotski, 2001). El análisis del sentido y significado, procesos diferenciados, pero mutuamente interdependientes, permite el estudio de la subjetividad.

Este modelo se basa en que el investigador, en relación con el sujeto de estudio y partiendo de la información obtenida en los instrumentos, elabora un diálogo constante y continuo a lo largo de toda la investigación. Durante el análisis se identifican

indicadores de sentido y significado, de acuerdo a los trechos que expresen una alta emocionalidad y/o reflexividad y que se encuentren en estrecha relación con el objeto de estudio; mediante su comprensión se elaboran hipótesis y cuestionamientos que puedan ser explorados en otros trechos durante todo el proceso constructivo-interpretativo hasta que permitan dar cuenta de la configuración de diversas zonas de sentido. Tales zonas de sentido pueden ser integradas con las zonas de sentido de otros sujetos de estudio, lo cual nos abre paso a la construcción de un modelo teórico a través de la creación de categorías que explican la forma en que se relacionan los sentidos individuales y sociales con respecto al fenómeno de estudio (González Rey, 2006, 2007). Para conocer de manera detallada cómo se han llevado a la práctica estas premisas en diversas investigaciones es posible consultar las tesis de Ávalos (2016), Máximo (2016), Rosas, (2018), Leocadio y Vega (2019) y García (2019).

RESULTADOS

Los núcleos de sentido y significados de docentes tanto de bajo como de alto desempeño fueron únicamente hermenéuticos, no compartiendo sentidos técnicos ni críticos, los cuales se muestran en la tabla 1, donde se presentan los núcleos de

sentido junto a los metasignificados, es decir, el significado más representativo al que se llegó mediante el análisis y que integra los significados que comparten los docentes, además de las categorías elaboradas a partir de este metasignificado:

Vega2_Sentidos y significados conocimiento hermenéutico_6 de octubre 2019

Estos sentidos y sus significados se expresan de diferente manera en los docentes con alto y bajo desempeño, como se explica a continuación.

En el caso de los docentes de alto desempeño, estos parten de un sentido de compromiso el cual está basado en una comprensión de las realidades de sus alumnos, es por esto que por medio de prácticas docentes significativas, es decir, que relacionen los contenidos educativos con la vida cotidiana de los alumnos, es que tratan de lograr que los niños se desenvuelvan de una manera adecuada en sus contextos, esto se relaciona con que estos docentes manifiestan un sentido de utilidad, es decir, que las prácticas educativas sean eficaces, todo esto por medio del fomento en sus prácticas educativas de sentidos como obediencia, respeto, interés, vivencia, estima y confianza. Aunado a esto los docentes

TABLA 1. Sentido y significados detrás del conocimiento hermenéutico.

Sentidos	Metasignificado	Categoría
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> El docente comprometido se transforma ante las limitantes del contexto en pro de su formación y la de sus alumnos con el fin de generar aprendizajes significativos. 	Profesionalismo docente
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Para que haya una adecuada educación se debe partir desde la responsabilidad de padres de familia hasta la de las instituciones, teniendo como base el fomento de valores y disciplina. 	Educación de calidad
Valoración	<ul style="list-style-type: none"> Al ser la educación la principal vía de desarrollo humano debe ser valorada y respetada. 	Percepción social de la educación
Humanidad	<ul style="list-style-type: none"> Para generar una educación significativa en el alumno se necesita una adecuada interacción entre familia y escuela que parta del desarrollo de emociones, cogniciones y relaciones sociales. 	Educación trascendental
Realismo	<ul style="list-style-type: none"> Dado que el contexto influye en la educación, es necesario tomarlo en cuenta para generar aprendizajes significativos en el alumno. 	Aprendizaje vivencial
Contextualización	<ul style="list-style-type: none"> Al nutrirse la educación del contexto tiene el deber de dotar a este de sentido, esto mediante una relación dialéctica, por tanto, es responsabilidad de todos. 	Educación dialéctica
Comprensión	<ul style="list-style-type: none"> Para generar aprendizajes significativos el docente debe adaptar sus prácticas al contexto y las necesidades de sus alumnos. 	Prácticas docentes significativas
Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario reconocer el esfuerzo de todo aquél inmerso en el proceso de enseñanza-aprendizaje pues son estos quienes son capaces de generar situaciones significativas. 	Apreciación de la labor docente
Autocomprensión	<ul style="list-style-type: none"> Dado que la educación es un fenómeno multifactorial, implica una constante transformación del docente en relación equitativa al contexto. 	Formación docente
Vocación	<ul style="list-style-type: none"> Para ser buen docente se necesita vocación. 	Buen docente
Utilidad	<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas docentes deben ser útiles y diversas para hacer al proceso de enseñanza aprendizaje más conveniente. 	Eficacia de las prácticas educativas
Equidad	<ul style="list-style-type: none"> Para que haya una adecuada educación se necesita compromiso por parte de todos los involucrados. 	Papel de la sociedad en la educación

de alto desempeño expresan sentidos de responsabilidad y equidad en donde señalan que para que se logren prácticas educativas significativas debe existir una educación de calidad que se enseñe desde el hogar, sobre todo con relación a la disciplina, y que la sociedad asuma de igual manera su papel como educador. Este guarda estrecha relación con los sentidos de reconocimiento y valoración que los docentes expresan donde se pide un reconocimiento del papel que el docente desempeña y una valoración de la educación como única vía de desarrollo social.

Los resultados que se acaban de explicar se pueden observar en la figura 1 donde se muestra la interacción entre las categorías creadas a partir de los sentidos y significados de docentes con alto desempeño profesional.

Vega3_ Sentidos y significados alto desempeño_2 de octubre 2019

Por otra parte, los docentes con bajo desempeño profesional parten de una categoría de profesionalismo docente con un sentido de compromiso, que para ellos implica que todo aquel inmerso en la educación debe comprometerse con las necesidades individuales y sociales en búsqueda de aprendizajes significativos, siendo estos aquellos que relacionen los contenidos temáticos con el contexto, las

problemáticas y necesidades de los alumnos. Para que este profesionalismo docente se lleve a cabo se debe partir de la categoría de “buen docente” que cuente con un sentido de vocación e implique un amor por su labor y una felicidad por desempeñarse con compromiso. Así mismo y partiendo de un sentido de autocomprensión, docentes con bajo desempeño reflexionan sobre su relación constante con el contexto y la forma en que éste los influye y ellos también a este, culminando en una formación docente que partiendo de lo contextual basa sus prácticas en el fomento de valores con un sentido de respeto y disciplina, así como aprendizajes vivenciales que sean del interés de los alumnos y tomen en cuenta su contexto y dificultades permitiéndoles mejorar sus relaciones intra e interpersonales, todo esto mediante el fomento de sentidos tales como obediencia, respeto, responsabilidad, colaboración, vivencia, seguridad y confianza. Sin embargo, los docentes debajo desempeño consideran que a la par de esto se debe formar una educación de calidad que implique un sentido de responsabilidad por parte de los núcleos familiares en el fomento de disciplina y valores. Lo cual culmine en una educación dialéctica que se represente por un sentido de contextualización y equilibrio de forma equitativa la responsabilidad entre la educación institucionalizada, específicamente el docente, la educación no institucionalizada, específicamente los núcleos de familia y el alumno que se relaciona con ambos. Finalizando este proceso

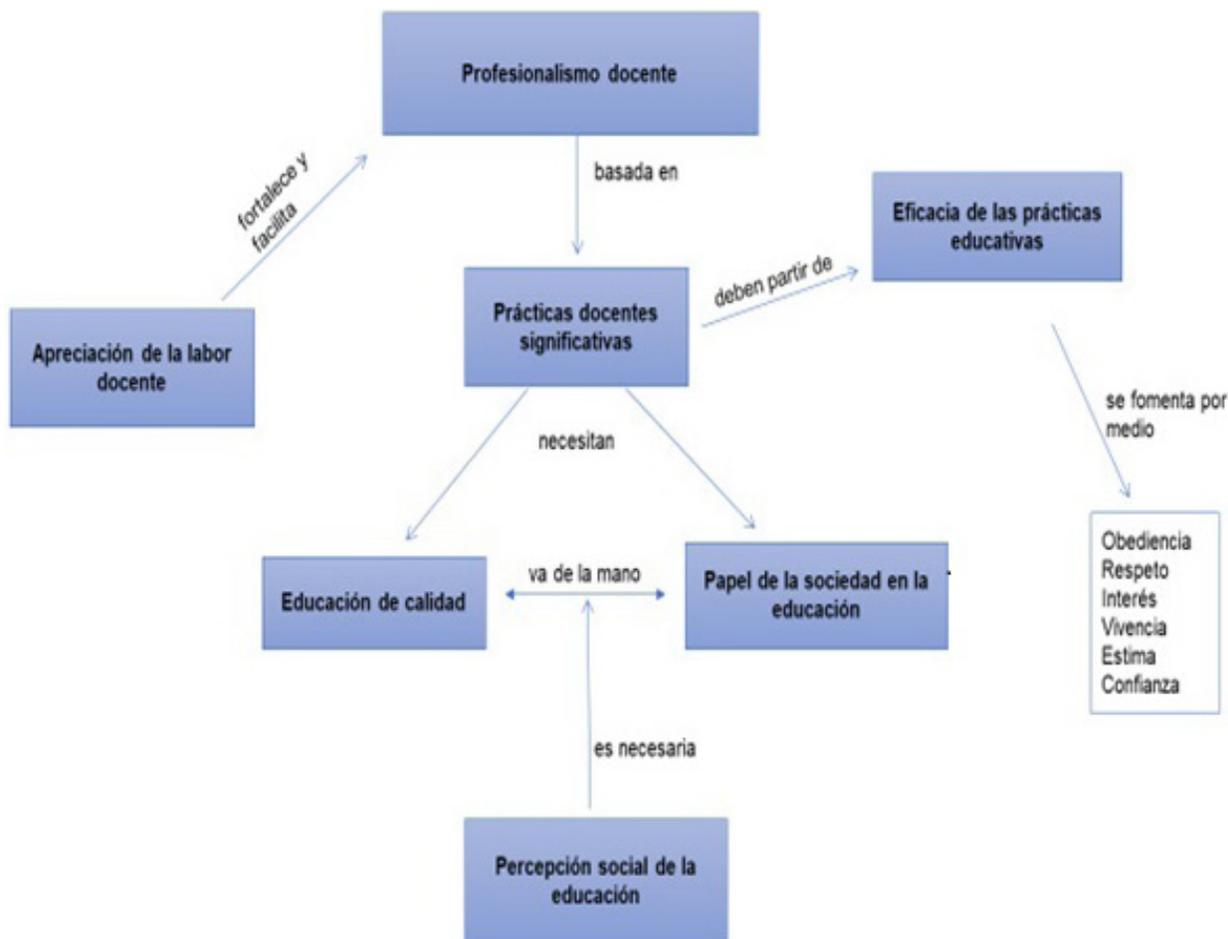


FIGURA 1. Relación entre categorías de docentes con alto desempeño profesional.

en una educación trascendental que para los docentes de bajo desempeño se representa con un sentido de humanidad e implica que partiendo de todo lo anterior, la educación si puede hacer la diferencia sirviendo como una vía de desarrollo individual y social.

Los resultados que se acaban de explicar se pueden observar en la figura 2 donde se muestra la interacción entre las categorías creadas a partir de los sentidos y significados de docentes con bajo desempeño profesional.

Vega4_ Sentidos y significados bajo desempeño_2 de octubre 2019

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En esta investigación se encontró en primer lugar que los docentes con bajo desempeño fomentan mayormente conocimientos hermenéuticos por medio de sus prácticas educativas, mientras que los de alto desempeño varían, uno fomenta conocimientos en su mayoría técnicos y otro hermenéuticos. En segundo lugar, se encontró que detrás de las prácticas docentes que fomentan conocimientos hermenéuticos se hallan los sentidos de compromiso, responsabilidad, valoración, comprensión, reconocimiento, utilidad, equidad, realismo, humanidad, contextualización,

autocomprensión, respeto y vocación. Y para finalizar, se llegó a la conclusión de que los docentes con alto desempeño profesional tienen sentidos de compromiso, responsabilidad, valoración, comprensión, reconocimiento, utilidad y equidad, mientras que los sentidos de los docentes con bajo desempeño son de compromiso, responsabilidad, realismo, humanidad, contextualización, valoración, autocomprensión, respeto y vocación.

En adición a lo anteriormente señalado, se observaron que las principales razones por las que se da esta diferencia entre los docentes de alto y bajo desempeño, aunado a la construcción de sus sentidos, significados y fomento de conocimientos, se debe específicamente a los siguientes aspectos:

Formación docente: La formación de la población docente no está dirigida específicamente al desarrollo de una racionalidad crítica que culmine en conocimientos de la misma naturaleza, en lugar de esto, se busca la formación de docentes con racionalidades básicamente técnicas (Chacón, 2006), que consuman conocimientos preformados por la academia e instituciones educativas, y que mediante esto partan de recursos de la misma índole para el desarrollo de sus prácticas docentes (Robalino, citado en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005). Por tanto, es entendible por un lado la inclinación de docentes de

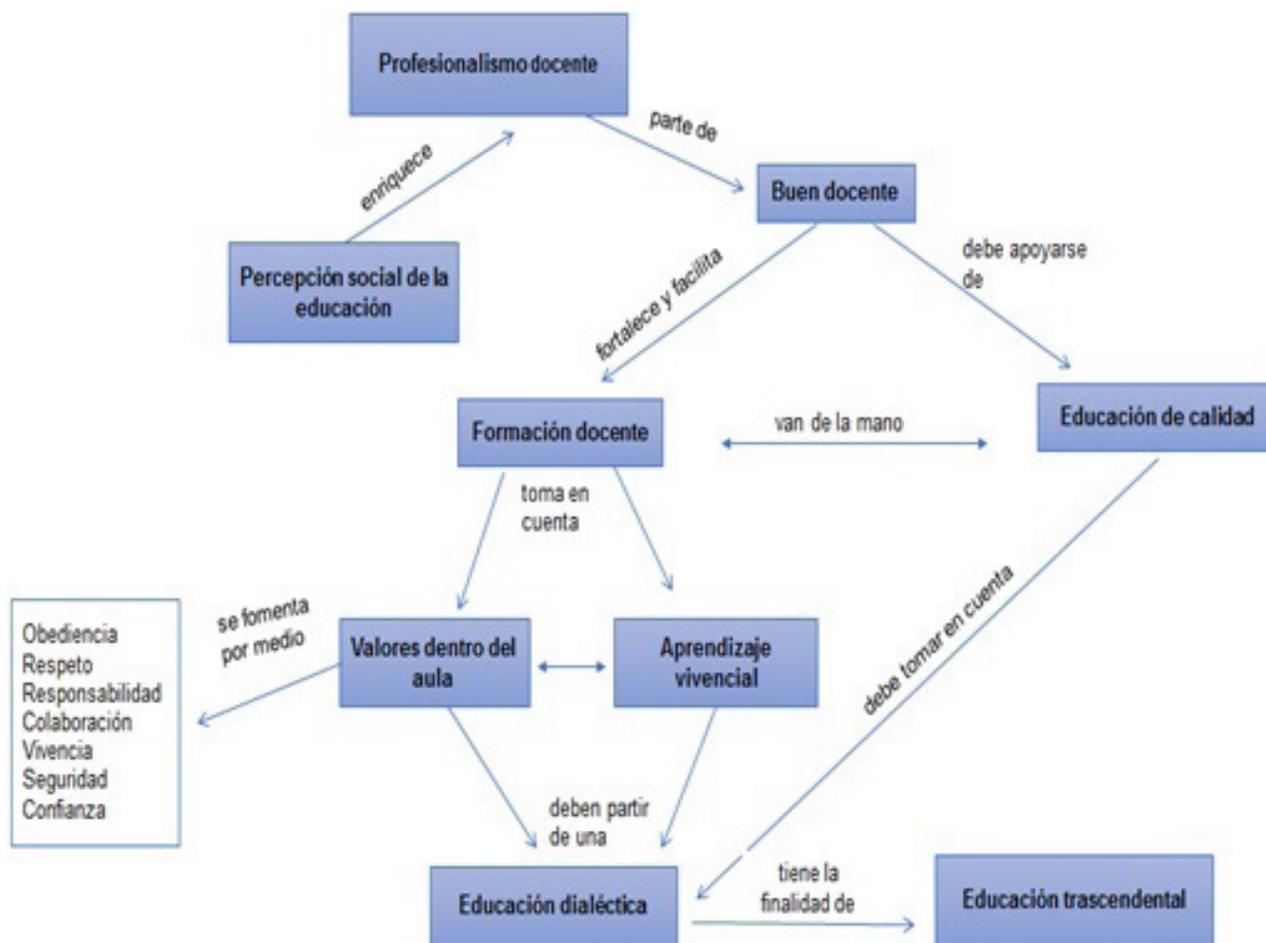


FIGURA 2. Relación entre categorías de docentes con bajo desempeño profesional.

alto desempeño a optar por racionalidades, si hermenéuticas, pero relevantemente próximas a una racionalidad técnica con significados muy representativos de lo técnico tales como “*el fin último de la educación es formar ciudadanos útiles*” o “*el docente debe apegarse al modelo educativo*” y en el fomento de conocimiento en el aula con el uso de recursos técnicos, los cuales se dirigen a fines disciplinarios y de control dentro del aula, por medio de los que fomentan sentidos de respeto y obediencia en primer instancia hacia el docente y en segunda, de manera más relevante, hacia a las normas y reglas implantadas dentro del aula.

Mientras que los docentes con bajo desempeño pueden aproximarse más a lo crítico, lo cual puede ser explicado dadas la diferencias de sentidos que fueron construidos entre ambos grupos de docentes, observables en significados representativos como “*la escuela debe fomentar valores*”, “*la educación debe centrarse en las necesidades socioculturales*” o “*la educación es un constante proceso de transformación para el docente*” y en el fomento de conocimientos en el aula, acompañados por ejemplo, de un sentido de reflexión que sirve como una de las bases para posteriormente desarrollar conocimientos críticos.

Transformación del modelo educativo de manera unidireccional: Ahora bien, tan necesaria es una constante formación docente como una continua transformación en materia educativa, pero, así como con la formación docente, también es importante que dicha transformación en materia educativa se lleve a cabo de manera bidireccional conformada por todo aquel inmerso en el ambiente educativo (Forner, 2000; Díaz, 2006). Por tanto ante el hecho de que la participación activa docente, para la modificación de planes académicos, no es parte vital de estos cambios y que los modelos educativos más que una herramienta terminan siendo un principio de confusión que conflictúa la práctica educativa, los docentes de alto desempeño, por un lado, optan por cumplir con lo más próximo a las exigencias y rugosidades de los modelos educativos que surgen cada cierto tiempo y no elaboran una comprensión más reflexiva e incluso crítica que ayude no sólo a mejorar su desempeño sino también al enriquecimiento de los mismos modelos en los que se van a desempeñar, observado esto en el significado representativo de “*el docente debe apegarse al modelo educativo*”. Mientras que por otro lado los docentes de bajo desempeño buscan informarse sobre el modelo educativo en el que están inmersos dado su sentido de autocomprensión, al estar al tanto de sus limitantes institucionales y contextuales, además de cumplir con lo establecido, buscan la forma de fomentar sentidos que ellos creen importantes y que no son tomados en cuenta por tales modelos, pero cuidando de no tener repercusiones negativas en su trabajo, lo cual es posible evidenciar en significados representativos como “*el docente debe ser creativo*”, “*la escuela debe fomentar valores*”, “*la educación debe centrarse en las necesidades socioculturales*”, “*la educación es un constante proceso de transformación para el docente*” o “*en la docencia se aprende más en la práctica*”.

Cumplimiento del desempeño docente solicitado por el modelo educativo: Aunado a esta transformación constante y unidireccional en materia educativa, se observa

que los docentes tienen presente en su práctica diaria el requisito de cumplir con los estándares especificados en el currículum académico de las instituciones educativas, es decir, todo lo que respecta a una evaluación de su desempeño como profesionales, basado por supuesto en el modelo educativo en curso. Esto termina infiriendo en los docentes como un punto de partida que, si bien puede impulsarlos a llevar este proceso de cumplimiento de sus deberes y responsabilidades a otro nivel, tal como el del desarrollo de un compromiso consciente, también puede jugar un papel catalizador de este proceso (Hargreaves, 1996). Teniendo así dos alternativas, la de ser una limitante o ser un principio que los impulse. Así, se observa que, por una parte, docentes de alto desempeño se remiten de manera relevante al cumplimiento de tales estándares solicitados por las instituciones educativas que evalúan su desempeño, revelando un sentido principalmente de utilidad que los dirige a culminar sus labores de la manera más conveniente posible para sus necesidades y las de sus alumnos dentro de la institución.

Por otra parte, docentes de bajo desempeño al tener profundamente arraigado un sentido de humanidad, realismo, contextualización y sobre todo vocación, a diferencia de los de alto desempeño, optan por, como se mencionó en el punto anterior, ir más allá de una transmisión de conocimientos, en donde los niños además de que aprendan lo establecido curricularmente, desarrollen y comprendan valores humanos, reflexivos y de convivencia social.

Sentidos y significados construidos por docentes: En adición a los puntos anteriores, se observa un proceso de construcción de sentidos y significados por parte de docentes, los cuales se relacionan inherentemente con su contexto, explicado en puntos anteriores, y terminan por enriquecerlo de diversas maneras.

Formación de un compromiso social: Como último punto, se observa un sentido que caracteriza no sólo las discrepancias entre docentes, sino también la explicación del por qué existe mayor o menor proximidad entre los tres tipos de conocimientos vertidos en estos docentes de educación básica que participaron en la investigación, tal sentido es el llamado “compromiso social”. Al llevar a cabo el análisis del por qué docentes no compartían sentidos críticos, se encontró lo siguiente: “*para fomentar conocimientos críticos se necesita de un compromiso social de parte del docente*”, a partir de esto, se pudo observar que los docentes de bajo desempeño, al contar con la construcción de sentidos como autocomprensión, humanidad, realismo, contextualización y vocación se muestran preocupados por lo que pasa en su país y sobre todo en el contexto social que rodea al fenómeno educativo, lo que los impulsa posteriormente a tomar una posición respecto a qué hacer o qué no hacer para que sus alumnos puedan salir adelante dentro de tal contexto, claro está que para que éstos docentes sean críticos y tengan un compromiso social, como tal, deben llegar a un nivel no solo de conciencia propia y sociocultural, sino también de crítica histórica que los impulse sobre todo a la acción social en aras de una mejora tanto en el presente como en el futuro (Giroux, 1992).

Partiendo de lo anterior, se puede observar que las prácticas de docentes con distinto desempeño profesional, responden a dos circunstancias en específico, la primera son los sistemas de control pertenecientes a las instituciones educativas, las cuales, relacionadas al modelo hegemónico económico-político-social, establecen estándares a cumplir, necesarios para mantener una ideología, con prejuicios representativos de la educación en México tal como “*ser profesor es fácil*”, inseparable también de las relaciones de poder entre instituciones, organizaciones e individuos, que sostengan de manera superficial la educación y de forma profunda dicho modelo con sus relaciones de producción. Existe además otra opción, considerada como la segunda circunstancia a la que responden estos docentes, la cual implica la toma de decisiones teniendo como eje rector un compromiso social representativo de sus sentidos y significados, a partir del cual, además de cumplir con los estándares establecidos, buscan llegar a actos que les permita no sólo el desarrollo individual, sino también el social, como por ejemplo en el fomento de conocimientos que ayuden a la formación de lo crítico e impliquen procesos de reflexión de las relaciones de poder que les rodean y por tanto les dé la oportunidad tanto a ellos como a sus alumnos de actuar sobre estos, mostrando así una resistencia por parte de estos profesores ante los límites que establecen los modelos hegemónicos.

Esta investigación partió con el objetivo de brindar una visión sobre las prácticas educativas utilizadas por docentes considerando los conocimientos que transmiten por medio de éstas, pero también dio cuenta del trasfondo en la relación que tienen estos docentes con distinto desempeño profesional con la educación actual y cómo afrontan las problemáticas de la sociedad contemporánea, por lo que es necesario mencionar que, aunque no hayamos encontrado investigaciones con tópicos iguales al de esta investigación, el utilizar esta y otras investigaciones en torno a la formación docente, sirve como una herramienta de autoconocimiento en pro de la mejora de sus relaciones y su desempeño profesional, dando voz a los profesores que son los que están inmersos dentro del fenómeno educativo en busca de un desarrollo a partir de las políticas educativas establecidas en México. Es posible relacionar nuestros resultados con lo señalado por Mejía, López y Valenzuela (2015), quienes encontraron que condicionantes políticas, sociales y laborales cohiben y anulan el ejercicio de pensamiento crítico en docentes de educación secundaria en Colombia, lo cual hace pensar, que sólo los profesores que se resisten a actuar estrictamente conforme a lo establecido, y de manera puramente operativa, pueden favorecer prácticas educativas críticas, aunque lo anterior implique no cumplir con todas las exigencias institucionales que el mundo neoliberal impone a su ejercicio docente. Resta decir que los resultados generales de esta investigación, que dan cuenta de un insuficiente fomento de prácticas educativas críticas por parte de los docentes, coinciden con lo encontrado por López & Santiago (2011) y Calvo de Mora (2012), quienes, a partir de su análisis sobre la conciencia ambiental en los niños y la conciencia cívica en los adolescentes, llegaron a la conclusión de que en las escuelas hace falta que se incluyan contenidos de índole sociopolítico, económico y emocional, lo cual sería un elemento fundamental para el favorecimiento de prácticas educativas críticas.

Para poder interpretar mejor los resultados consideramos necesario señalar algunas de las limitaciones de nuestra investigación:

Los docentes considerados de bajo desempeño dentro de la investigación no son los de menor desempeño en sus instituciones educativas, dado que, según los directivos, éstos no quisieron participar en la investigación porque no querían exponer sus prácticas educativas.

No se consideraron aspectos para un mayor análisis como la formación docente, años laborando en la profesión y la configuración de su personalidad que hubiese sido posible mediante la exploración de su historia de vida.

Finalmente, para tener una perspectiva aún más completa del fenómeno educativo aquí estudiado, se recomienda para futuras investigaciones un listado de posibilidades a considerar: Tomar en cuenta los puntos de vista de los alumnos respecto a cómo perciben al buen docente.

Integrar herramientas de discurso escrito o notas anecdóticas mediante las cuales se refleje un proceso de reflexión del docente respecto a sus sentidos y significados.

Tomar en cuenta la perspectiva de género, pues independientemente de que en esta investigación no jugó un papel relevante, la población docente en la educación básica se inclina a estar conformada de mujeres, por lo cual sería interesante rescatar la perspectiva de género y cómo esto influye no sólo en el desempeño de la labor docente, sino también en la creación de sentidos y significados relacionados con algún tipo de racionalidad.

Integrar la postura de padres de familia, no sólo en un sentido unidireccional, sino que sería también viable el integrar núcleos familiares a investigaciones en el plano educativo donde, además de docentes y directivos, padres y madres de familia vieran la implicación de sus relaciones y responsabilidades en tal proceso, de manera que se comprenda mejor la situación y se sienten bases para proponer alternativas que ayuden a una mejor relación de ambas partes.

Investigar la convivencia de docentes para la formación de grupos que comparten objetivos, principalmente los de una responsabilidad social y los de una responsabilidad individual. Finalmente, investigar sobre qué posibilidades existen, o han existido, de integrar la participación de instancias que tienen un fuerte poder de influencia social, como organizaciones, líderes, instituciones y personas públicas con gran reconocimiento en el ámbito sociocultural, es decir, de todo aquel que tenga la posibilidad de generar miradas alternativas respecto a las ideologías dominantes.

REFERENCIAS

- Ávalos, I. (2016). Estudio del significado, adopción y mantenimiento del veganismo desde una aproximación constructiva-interpretativa (Tesis de Licenciatura en Psicología, no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Baptista, M., Fernández, C & Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Calvo de Mora, J. (2012). Conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. *Perfiles Educativos*, XXXIV (137), 79-98. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000300006
- Carvajal, A. (2004). Las matemáticas en la escuela primaria: construcción de sentidos diversos. *Educación Matemática*, 16 (3), 79-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40516305>
- Chacón, M. (2006) La reflexión y la crítica en la formación docente. *Educere*, 10, 335-342. <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603317.pdf>
- Cuauro, R. (2014). *Técnicas e instrumentos para la recolección de información en la investigación acción participativa. Guía didáctica Metodológica para el Estudiante, Modulo Núm. 2*. https://mestrado.prrg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9cnicas_para_IAP.pdf
- Del Río, P. y Álvarez, A. (1992) Tres pies al gato: significado, sentido y cultura cotidiana en la educación. *Infancia y Aprendizaje*, (59-60), 44-31.
- Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12 (Ext), 88-103. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906>
- Franco, S. (2017). *La práctica docente como construcción de sentido en la enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia* (Tesis de doctorado). <http://132.248.9.195/ptd2017/octubre/0766500/Index.html>
- Fornier, A. (2000). Investigación educativa y formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (39), 33-50. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/118086.pdf>
- Galarza, B. (2012) Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación ecuatoriana de los centros educativos de básica y bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría "La dolorosa" ciudad Manta durante el año 2011-2012 (Tesis de maestría). <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/3183/1/Tesis%20de%20Galarza%20Mena%20Bethy%20Arlene.pdf>
- Galván, M. (2011). *Las representaciones sociales y su relación con la práctica docente* (Tesis de doctorado). <http://132.248.9.195/ptd2011/diciembre/0675819/Index.html>
- García, R. (2019). Narrativa de los sentidos construidos sobre la justicia por sujetos de comunidades activas que se vinculan con animales. (Tesis de Licenciatura en Psicología, no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo Veintiuno.
- Goldrine, T. (2007). *Pensamiento y práctica docente en una innovación educativa: estudios de caso de dos maestras de primaria*. (Tesis de doctorado). <http://132.248.9.195/pd2008/0628280/Index.html>
- González Rey, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: ODHAG. <https://es.slideshare.net/mic401/investigacion-cualitativa-y-subjetividad-fernando-gonzalez-rey>
- González Rey, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información*. México: McGraw-Hill.
- Hargreaves, A. (1996). *Cuatro edades del profesionalismo y del aprendizaje profesional. Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre Formación Inicial y Perfeccionamiento Docente, Santiago de Chile*. http://bibliodiversa.todomejora.org/wp-content/uploads/2016/11/121_HARGREAVES_aprendizaje_profesional.pdf
- Hernández, G. (2014). *Hacia un desempeño docente de corte sociocultural: una experiencia con tecnología revisitada* (Tesis de licenciatura). <http://132.248.9.195/ptd2014/junio/0714263/Index.html>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2012). *Autoevaluación de la Práctica Docente para Profesores de Educación Primaria*. Manual para la aplicación del cuestionario. http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/autoevaluacion_practica_docente_para_prof_Básica%20Mx.pdf
- Leocadio, L y Vega, E. (2019). Sentidos y significados de docentes con distinto desempeño profesional que fomentan diferentes tipos de conocimiento (Tesis de Licenciatura en Psicología, no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- López, S. & Santiago, J. (2011). Un cambio de paradigma educativo para crear conciencia ambiental. CPU-e Revista de Investigación Educativa, (12), 1-7. <https://www.uv.mx/cpue/num12/opinion/lopez-santiago-cambio.html>
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Máximo, Al. (2016). Las configuraciones subjetivas de los videojuegos en los padres (Tesis de Licenciatura en Psicología, no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Mejía, N., López, M., Valenzuela, J. (2015). Pensamiento crítico en profesores de educación secundaria: caracterización de la competencia en instituciones antioqueñas (Colombia). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 65 (3), 138-177.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis, I, (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65-103). Barcelona: Gedisa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). Protagonismo docente en el cambio educativo. *Revista PRELAC, Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*, 1, 3-193. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144666>
- Rivero, F. (2011). *El trabajo colegiado en la educación primaria* (Tesis de maestría). <http://132.248.9.195/ptb2011/mayo/0668888/Index.html>
- Rosas, D. (2019). Narrativa crítica de los sentidos construidos por estudiantes de psicología sobre las relaciones pedagógicas universitarias: entre historias de discriminación y reconocimiento (Tesis de Doctorado en Pedagogía, no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacio_n_Obligatoria.pdf
- Valladares, L. (2017). La "práctica educativa" y su relevancia como unidad de análisis ontológico, epistemológico y sociohistórico en el campo de la educación y la Pedagogía. *Perfiles educativos*, 39 (158), 186-203.
- Verde, E. (2015). La autoestima como factor importante en el desempeño profesional docente (Tesina de licenciatura). <http://132.248.9.195/ptd2015/julio/0731460/Index.html>
- Vygotski, L. (2001). *Obras Escogidas II. Pensamiento y Lenguaje*. Madrid: Machado.

Utilidad de los métodos mixtos para el diagnóstico de la violencia laboral (*mobbing*) en México

Usefulness of mixed methods for diagnosing workplace violence (*mobbing*) in Mexico

EMMANUEL MARTÍNEZ-MEJÍA¹
AIDEÉ FERNANDA CRUZ JIMÉNEZ²

RESUMEN: El objetivo de este artículo es señalar la pertinencia de los métodos mixtos como una aproximación metodológica que logra un mejor diagnóstico de la violencia laboral. Se expone el caso de una organización, con 170 trabajadores, de la iniciativa privada, del sector secundario, en la CDMX. Se realizó una investigación de enfoque mixto con un diseño exploratorio secuencial derivativo anidado de tres fases: Cualitativo-Cuantitativo-Cualitativo (Creswell, Plano Clark, Gutman y Hanson, 2003; Creswell, 2014). En la fase 1 cualitativa, se identificaron dos casos de violencia registrados formalmente y reportes informales por parte del nivel directivo-gerencial. En la fase 2 cuantitativa, de una evaluación psicológica sobre prevención de la salud mental en la que participaron 109 trabajadores, 26 contestaron la Escala de Violencia en el Trabajo (Uribe, 2013), en los que se encontraron casos en niveles peligrosos en diversos factores de violencia, principalmente en Clima Laboral Hostil (19 casos), Violencia Verbal (19 casos) y Exceso de Supervisión y Control (14 casos). En la fase 3 cualitativa, con entrevista de profundidad en trabajadores con un nivel peligroso de violencia, se identificó: que hay ambigüedad de funciones y falta claridad de los jefes inmediatos; no hay una autoridad que defina límites y reglas en el turno nocturno; no hay apoyo de los supervisores y gerentes; y se reportan diversas manifestaciones de violencia. Los resultados confirman la presencia de Violencia Laboral, sus niveles, características y manifestaciones. Se muestra evidencia de la efectividad del enfoque mixto para el diagnóstico de la violencia laboral.

Palabras clave: Métodos mixtos, riesgos psicosociales, violencia laboral, acoso psicológico. *mobbing*.

ABSTRACT: The aim of this paper was to point out the relevance of mixed methods as a methodological approach that achieves a better diagnosis of workplace violence. The case of an organization is presented, with 170 workers, of the private initiative, of the secondary sector, in Mexico City. A mixed approach investigation was conducted with a sequential three-phase embedded derivative exploratory design: Qualitative-Quantitative-Qualitative (Creswell, Plano Clark, Gutman & Hanson, 2003; Creswell, 2014). In qualitative phase 1, two cases of formally registered violence and informal reports by managerial level were identified. In the quantitative phase 2, of a psychological evaluation on prevention of mental health in which 109 workers participated, 26 answered the Scale of Violence at Work (Uribe, 2013), in which cases were found at dangerous levels in various Violence factors, mainly in Hostile Labor Climate (19 cases), Verbal Violence (19 cases) and Excess Supervision and Control (14 cases). In qualitative phase 3, with an in-depth interview of workers with a dangerous level of violence, it was identified that: there is ambiguity of functions and lack of clarity of the immediate supervisors; there is no authority that defines limits and rules in the night shift; there is no support from supervisors and managers; and different manifestations of violence are reported. The results confirm the presence of Labor Violence, its levels, characteristics and manifestations. Evidence of the effectiveness of the mixed approach for diagnosing workplace violence is shown.

Keywords: Mixed methods, psychosocial risks, labor violence, psychological harassment, *mobbing*.

¹UNAM, Facultad de Psicología, Laboratorio de Innovación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
emmanuel.martinez.mejia@comunidad.unam.mx

²UNAM, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

El *Mobbing*, acoso u hostigamiento en el trabajo hace referencia a conductas negativas que son dirigidas contra uno o varios empleados por sus superiores y/o colegas (Einarsen y Johan, 2006). Este fenómeno ha sido descrito como los intentos repetidos y persistentes que una persona o grupo ejerce sobre otra, mediante un trato que continuamente provoca, presiona, asusta, intimida o causa incomodidad en el trabajo (Uribe, 2011). En esta aproximación, se identifica que se trata de un fenómeno de naturaleza interpersonal que se puede presentar en la medida en que la víctima y el victimario interactúan en un contexto laboral en una espiral de conflictos que crecen en intensidad (Uribe, 2011); si en esta situación existe un desequilibrio de poder y empieza a ocurrir de manera sistemática y por un periodo prolongado, entonces se puede entender como hostigamiento (LFT, Art. 3 bis).

En particular, el hostigamiento como uno de los tipos de violencia laboral, desde 2012 está señalado en la Ley Federal del Trabajo en el artículo 3 bis (LFT, 2019) y lo define “el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas”. Por su parte, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo (RFSST, 2014), en su artículo 43 fracción II señala la obligación para los patrones de “identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos o a actos de Violencia Laboral, y valorarlos clínicamente”. De manera más reciente, en México se publicó la NOM-035-STPS-2018 que contempla la violencia laboral como uno de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, definido en tres aspectos (7.2, g): 1) acoso psicológico, 2) hostigamiento, y 3) malos tratos. Este enfoque regulatorio, agrega nuevos elementos para la definición, estudio, diagnóstico e intervención de este fenómeno psicosocial.

Al identificar las diferentes conceptualizaciones sobre este fenómeno desde distintos marcos de referencia: la etología, la psicología y el derecho; esta diversidad de términos y sus alcances son los que hacen necesario su estudio a profundidad y la propuesta de modelos para explicarlo de la mejor manera posible, pero, sobre todo, poderlo diagnosticar de manera adecuada para diseñar intervenciones efectivas. La relevancia de este fenómeno debe tomarse con seriedad por las implicaciones que puede tener tanto por las repercusiones que tienen en la salud de los trabajadores, en el funcionamiento organizacional, y en general el impacto negativo a niveles individual, grupal, organizacional y comunitario (Moreno-Jiménez, 2013). De acuerdo con la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 1998) la violencia en el lugar de trabajo ha alcanzado dimensiones mundiales, rebasando fronteras, entornos de trabajo y grupos profesionales; afirma que algunos centros de trabajo y profesiones se han convertido en trabajos de “alto riesgo” y que las mujeres son particularmente vulnerables con más frecuencia que los hombres.

Al tratarse de un fenómeno que se puede presentar a niveles interpersonal, grupal u organizacional, que puede ser descendente, ascendente u horizontal, o que puede no aparentar un problema dado el contexto o cultura organizacional, presenta un reto metodológico realizar un

diagnóstico que proporcione la mayor y mejor información para poder realizar intervenciones efectivas para disminuir la violencia laboral en cada organización. Existen tres grandes enfoques metodológicos que podemos utilizar en ciencia para entender y explicar nuestro fenómeno de estudio: a) cuantitativo, b) cualitativo, y c) mixto (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

En particular, los métodos mixtos representan un conjunto de planes y procedimientos empíricos y críticos que recolectan tanto datos cuantitativos como cualitativos, que integran y se discuten de manera sistemática, para realizar inferencias integrales para un mejor entendimiento del fenómeno que se investiga (Chen, 2006; Creswell, 2014; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008; Johnson, Onwuegbuzie, & Turner, 2007). Según Creswell (2014), los métodos mixtos parten de un enfoque pragmático, principalmente para resolver un problema, al abarcar mayor amplitud de tipos de información y profundidad (Bishop, 2015; Creswell, 2003). Por tanto, en la presente investigación se consideró que una aproximación mixta era la más adecuada para un diagnóstico de la violencia laboral.

MÉTODO

El objetivo de este artículo es señalar la pertinencia de los métodos mixtos como una aproximación metodológica que logra un mejor diagnóstico de la violencia laboral. Para contribuir a este objetivo se realizó un diagnóstico para identificar la manifestación de violencia laboral entre trabajadores de una organización de la iniciativa privada del sector de transformación en la Ciudad de México, que en ese momento contaba con 170 trabajadores.

El diseño de investigación es muy importante para obtener información relevante y objetiva que nos ayude a tomar decisiones de intervención efectiva; considerando sus planes y procedimientos, se debe basar tanto en la naturaleza del fenómeno que se quiere estudiar, la experiencia del investigador, en la audiencia quienes recibirán la información resultante, la utilización de sus resultados, así como en su alcance o consecuencias (Creswell, 2014). Por lo que resulta indispensable considerar los diversos aspectos señalados para diseñar una estrategia metodológica que nos permita alcanzar nuestro objetivo de investigación.

Tipo y diseño de estudio

Se realizó una investigación de enfoque mixto con un diseño exploratorio secuencial derivativo, anidado en la fase 2 y 3 (Creswell, Plano Clark, Gutman y Hanson, 2003; Creswell, 2014; Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Morse, 2010).

Participantes

En la fase 1 se entrevistó al Director de Administración y al Gerente de producción. En la fase 2 se aplicó una batería psicométrica a 109 trabajadores (64.11%) del total de la plantilla (170 trabajadores); a los 109 se les preguntó si contestarían una prueba relacionado con violencia laboral, 26

contestaron la EVT (23.85% de los 109 evaluados). En la fase 3 se entrevistó a cinco trabajadores con niveles muy altos de violencia laboral.

Instrumentos

Entrevista abierta. Se realizó una entrevista abierta (Acevedo y Florencia, 1996), con el objetivo general de identificar antecedentes formales e informales sobre Violencia Laboral en dicha organización. Se entrevistó al Director de Administración y al Gerente de Producción.

Escala de Violencia en el Trabajo (EVT) (Uribe, 2013), la cual consta de 146 reactivos en total, que se pueden aplicar de manera individual, principalmente en centros de trabajo. Una característica importante es que este instrumento da la libertad a los participantes de contestarlo o no; la primera instrucción que se señala el cuestionario es que se trata de reportar si han sido víctimas de conductas hostiles en el trabajo y, que, en caso contrario, se regrese al aplicador. Este instrumento consta de 16 factores de violencia que son divididos en cuatro grupos de acoso, 97 de los reactivos son preguntas relacionadas con la violencia laboral, además, cuenta con 15 reactivos demográficos y 13 reactivos de indicadores psicossomáticos. Los factores que considera son: Aislamiento, Generación de Culpa, Maltrato y Humillación, Saboteo y Situaciones Deshonestas, Abuso de Poder, Castigo, Sobrecarga de Trabajo, Amenazas, Comunicación Deteriorada, Discriminación, Desacreditación Profesional, Exceso de Supervisión y Control, Violencia Verbal, y Clima Laboral Hostil.

Entrevista a profundidad. Uribe (2011) sugiere que posterior a la aplicación de la EVT (Uribe, 2013) siempre deberán corroborarse datos con una entrevista en profundidad. Delgado y Gutiérrez (1995) menciona que en este tipo de entrevista se deberá contar con guión tentativo de cuestiones en la cual las preguntas no se encuentran formalmente estandarizadas (Anguera, 1998; Olaz, 2008), esto nos permite según Baéz y Pérez (2009) trabajar con indicaciones de carácter genérico sobre lo que se busca y será la propia dinámica de la entrevista la que haga emerger el tema abordado. Se entrevistó a los trabajadores que obtuvieron puntajes del EVT en el nivel terciario.

Procedimiento

Fase 1. Por un lado, se solicitó a la Dirección de Administración y a la Jefatura de Administración de Personal la revisión de los registros administrativos de casos de violencia; por otro lado, se obtuvo información con entrevistas abiertas al Director de Administración, al Gerente de Producción Proceso 1 y al Gerente de Producción Proceso 2 (Figura 1).

Fase 2. Se recolectaron datos cuantitativos con la aplicación del EVT. Se calificó el instrumento con sus 16 factores clasificados en cuatro grupos, así como los ítems psicossomáticos. Se realizaron análisis estadísticos por variables laborales y organizacionales (Figura 1).

Fase 3. Con base en la identificación de niveles peligrosos de violencia, se obtuvieron datos cualitativos con una entrevista de profundización con un guión basado en los factores de mayor gravedad en los casos detectados (Figura 1).

RESULTADOS

Fase 1 Cualitativa

En una entrevista y revisión documental con el área administrativa y de capital humano se identificó que el primer caso registrado fue en el año 2014 con un acto de acoso sexual, el segundo fue en el año 2015, en el cual se reportó un incidente con insultos. Ambos casos habían sucedido en el mismo departamento, una de las áreas de producción, lo que llevó a que se realizará una entrevista con la Gerente del área, quien reporto algunos casos de Violencia física de los que no se tenía registro administrativo formal.

Fase 2 Cuantitativa

A partir de los primeros antecedentes documentales, se decidió incluir la evaluación del Mobbing en una batería psicométrica más amplia programada para cumplir con la evaluación psicológica y de la personalidad señalada en la NOM-030-STPS-2009. La batería se aplicó a 109 (64.11%) del total de la plantilla (170 trabajadores); de estos, 26 contestaron la EVT (23.85% de los 109 evaluados).

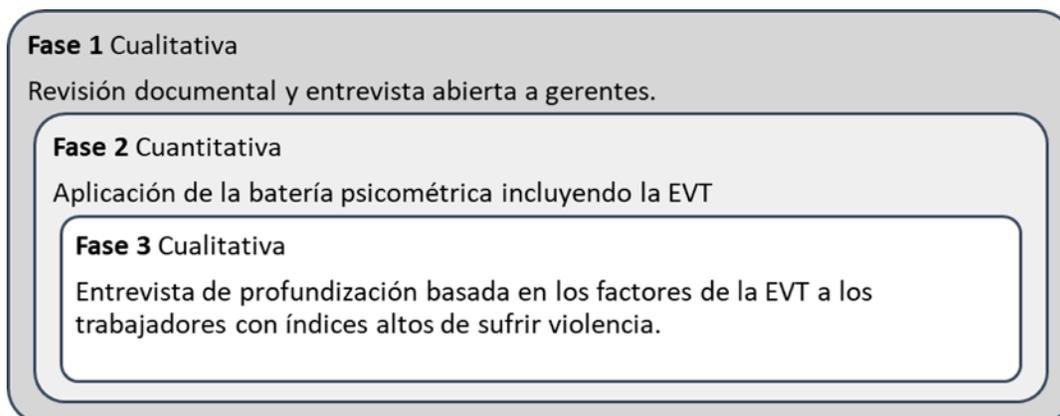


FIGURA 1. Diseño mixto exploratorio secuencial derivativo anidado para el diagnóstico de *Mobbing*.

Para el análisis del EVT se tomaron en cuenta las sugerencias de Uribe (2011), quien menciona la diferenciación entre el acoso crónico del ocasional; para este análisis, se toma como referencia el enfoque de prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS, 2010), en donde determinamos que el percentil 10 indicará que no hay violencia, clasificándolo en un nivel de prevención primaria, a partir del percentil 20 al 80 se tomará como un nivel de prevención secundaria y a partir del 90 al 100 en el que ya se considera como acoso crónico, un nivel de prevención terciaria (Figura 2).

Se identificaron 13 personas de puestos operativos en el área productiva 2 (14.44% de 90 de producción). De estas 13 personas, se identificaron que los factores con violencia grave (nivel terciario) fueron Violencia Verbal, Exceso de Supervisión y Control, y Clima Laboral Hostil. A nivel secundario, se encontró que el factor donde hubo más violencia fue el de Amenazas.

En el análisis por género se identificó que 15 eran mujeres (57.69%) y 11 hombres (42.30%), 6 mujeres (23.07%) se encontraban en un nivel terciario en general; en el caso de los hombres, solo 1 (3.84%). Las mujeres reportaron mayor violencia en el factor de Amenazas (80%); para los hombres los factores en donde había mayor violencia fueron el de Amenazas (81.81%) y Generación de culpa (81.81%).

Fase 3 Cualitativa

Se identificaron a los trabajadores en casos de violencia peligrosa y se programaron entrevistas de profundización. Con base los factores más altos obtenidos en cada caso, se hizo una profundización de los factores identificados en los que cada trabajador presentó mayores niveles de violencia. De los siete casos que se identificaron en un nivel terciario general, solamente se lograron entrevistar a cinco debido a que los dos restantes renunciaron antes de poder entrevistarlos.

TABLA 1. Ejemplos de verbalizaciones en las entrevistas de profundización de los dos factores con mayor incidencia en el nivel terciario.

Factores de la EVT	Verbalizaciones
Clima Laboral Hostil	“Si no te llevas bien con ella te ignora, es grosera, déspota”
	“Desde el principio de mi instancia he notado que hay un ambiente hostil”
	“He sido acosada laboralmente”
	“He sufrido hostigamiento laboral de parte de algunas compañeras”
Violencia Verbal	“Si le hablo a un hombre, me dicen que me he acostado con él”
	“Si no te llevas bien con ella te ignora, es grosera, déspota”.
	“Me dijo: -Eres tonta, todo se te olvida”
	“Cuando me duele la cabeza, hace mucho calor y me sale sangre, es grosera conmigo”
	“Se refirió hacia mi persona de manera ofensiva y me dijo cosas como que yo estaba de ofrecida con un compañero”
	“No te pueden ver que sonríes con alguien porque te inventan chismes”
	“Nos dijo: -Son unas tontas”
“Recibí un comentario obsceno de un operador”	

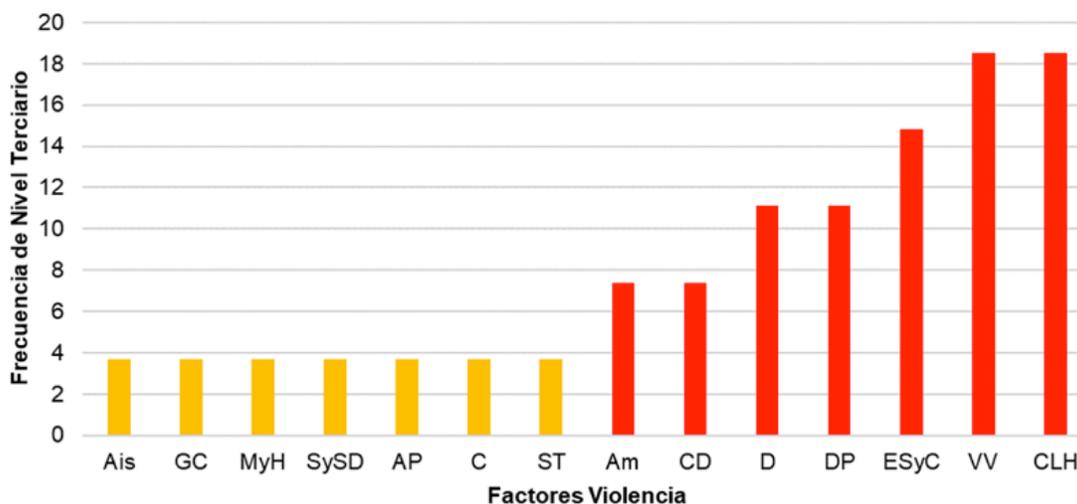


FIGURA 2. Frecuencia de trabajadores que reportaron factores en nivel terciario.

Nota: Ais=Aislamiento, GC=Generación de Culpa, MyH=Maltrato y Humillación, SySD=Saboteo y Situaciones Deshonestas, AP=Abuso de Poder, C=Castigo, ST=Sobrecarga de Trabajo, Am=Amenazas, CD=Comunicación Deteriorada, D=Discriminación, DP=Desacreditación Profesional, ESyC=Exceso de Supervisión y Control, VV=Violencia Verbal, CLH=Clima Laboral Hostil.

CONCLUSIONES

Con base en la implementación de un método con diseño mixto quedó confirmada la presencia de Violencia Laboral en la organización estudiada: 1) se identificaron antecedentes tanto formales como informales (Fase 1 cualitativa); 2) se identificaron niveles peligrosos de violencia evaluadas con el EVT (Fase 2 cuantitativa); y 3) se profundizó en el impacto psicológico de la violencia en los casos más graves (Fase 3 cualitativo), además de registrar dos renuncias. Por tanto, se muestra evidencia de la efectividad del enfoque mixto para la evaluación y diagnóstico de la violencia laboral en esta organización, por lo que este enfoque puede ser una opción adecuada para otras organizaciones.

Otra conclusión es que se encontraron más casos de violencia en mujeres que en hombres, lo que lamentablemente corresponde con lo indicado por la OIT (1998). Al respecto, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) señala la importancia de la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación. Por su parte, el Instituto Nacional de las Mujeres (2014) también menciona la consideración e importancia al momento de hacer valer los derechos humanos de las mujeres y que no se atente contra la integridad física y/o psicológica de la mujer. Por lo que, las mujeres en el trabajo deberían ser un grupo especialmente atendido en las organizaciones.

En particular, del análisis cualitativo de las entrevistas a profundidad de la fase 3 (Tabla 1) se pueden sintetizar las siguientes conclusiones:

- Hay miedo ante la pérdida del empleo.
- Hay ambigüedad de funciones y responsabilidades y falta claridad de a quien se reporta.
- Se muestra inconformidad de especificaciones en el reglamento con respecto a las consecuencias de las faltas de trabajo y con el horario de trabajo.
- No hay una autoridad que defina límites y reglas en el turno nocturno.
- No hay percepción de apoyo por parte de los supervisores y gerentes, se reporta que algunos ejercen por lo menos algún tipo de violencia por el desequilibrio de poder existente.

De manera general, resulta necesario hacer intervención tanto a nivel primario, secundario y terciario en esta organización. Al respecto, Grazia et al. (2004) señala que la OMS recomienda que los profesionales de la salud, gerentes o administradores, directores de recursos humanos, supervisores, comunidad legal, sindicatos y sobre todo los trabajadores, deberán: a) cooperar en el control de la violencia laboral al realizar acciones de prevención primaria donde aún no ha surgido y se pueden adoptar medidas para informar y adiestrar a los trabajadores; b) en prevención secundaria, cuando el proceso de violencia ya ha comenzado pero, con una detección oportuna se tomen medidas efectivas antes de que llegue a niveles peligrosos; finalmente, en la prevención terciaria, la violencia puede

causar serias consecuencias y las intervenciones llevarán más tiempo, esfuerzo y recursos para revertir el proceso.

La NOM-035-STPS-2018 “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención” indica que es necesario realizar evaluaciones específicas si se identifican niveles “Muy Altos” en cualquiera de los factores de riesgo psicosocial. Respecto de las evaluaciones específicas, es recomendable considerar aproximaciones mixtas para obtener mayor y mejor información, como la que se utilizó en esta investigación, para tomar acciones adecuadas a nivel individual, grupal y organizacional, así como considerando el alcance de prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS, 2010).

Finalmente, cabe mencionar que en su última conferencia general (reunión del centenario), la OIT (2019) adoptó el convenio 190 para proteger a los trabajadores y a otras personas en el mundo de la violencia y el acoso que ocurren durante el trabajo, en relación con el trabajo, o como su resultado. Este convenio aplica a todos los sectores, público o privado, de la economía tanto formal como informal, en zonas urbanas o rurales, de todos los países miembros, un esfuerzo más por contribuir al trabajo decente como objetivo de la agenda 2030 y como responsabilidad de todos.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. y Florencia, A. (1996). *El proceso de la entrevista: Conceptos modelos*. México: Limusa.
- Anguera, M. T. (1998). Recogida de datos cualitativos. En M. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez, J. Pascual y G. Vallejo, *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.
- Báez, J. y Pérez de Tudela J. (2009). *Investigación cualitativa*. Madrid: ESIC.
- Bishop, F. L. (2015). Using mixed methods research designs in health psychology: An illustrated discussion from a pragmatism perspective. *British Journal of Health Psychology*, 20, 5-20.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. California: SAGE.
- Creswell, J. W., Plano Clark, V. L., Gutmann, M. L. & Hanson, W. E. (2003). Advanced mixed methods research designs. *Handbook of mixed methods in social and behavioral research*, 209, 159-196.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Einarsen, S. y Johan, H. (2006). Antecedentes y consecuencias del acoso psicológico en el trabajo: una revisión de la literatura. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22(3), 251-273.
- Grazia, C.M., Fattorini, E., Gilioli, R., Rengo, Ch. y Gonik, V. (2004). *Sensibilización sobre el acoso psicológico en el trabajo*. Italia: OMS
- Grazia, C.M., Fattorini, E., Gilioli, R., Rengo, Ch. y Gonik, V. (2004). *Sensibilización sobre el acoso psicológico en el trabajo*. Italia: OMS.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2014).

- Estadísticas de violencia contra las mujeres en México.* México: Sistema de Indicadores de Género.
- Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación, 2 de julio de 2019.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Diario Oficial de la Federación, 1 de febrero de 2007.
- Moreno, B. y Báez, C. (2010). *Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas.* Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Moreno, B. y Garrosa, E. (2013). *Salud laboral. Riesgos psicosociales y bienestar laboral.* España: Pirámide.
- Morse, J. M. (2010). Simultaneous and sequential qualitative mixed method designs. *Qualitative Inquiry, 16*(6), 483-491.
- NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención, Diario Oficial de la Federación, 23 de octubre de 2018.
- Olaz, A. (2008). *La entrevista en profundidad.* Oviedo: Ediciones Septem.
- Organización Internacional del Trabajo (1998). Violencia en el lugar de trabajo. Un nuevo problema mundial. *Revista de la OIT, 26*, 1-35.
- Organización Internacional del Trabajo (2003). La violencia en el trabajo. *Educación obrera, 133*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117581.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. C190-Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190). Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190
- Organización Mundial de la Salud (2010). *Entornos laborales saludables: Fundamentos y modelo de la OMS, contextualización, prácticas y literatura de apoyo.* Suiza: OMS.
- Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, Diario Oficial de la Federación, 13 de noviembre de 2014.
- Uribe, J. F. (2011). *Violencia y acoso en el trabajo.* México: Manual Moderno.
- Uribe, J. F. (2013). *EVT: Escala de Violencia en el Trabajo (Mobbing).* México: Manual Moderno.

Estudio de caso: incapacidad laboral permanente, ¿una profecía auto cumplida?

Case study: permanent work disability, it's a self-fulfilling prophecy?

GARCÍA HERNÁNDEZ BRENDA

RESUMEN: Este estudio de caso se desarrolla dentro de una institución gubernamental en el estado de Guanajuato, donde se realiza la intervención psicológica basada en el modelo centrado en soluciones, con una familia canalizada por el departamento de rehabilitación física de la misma institución. Se pretendía recabar información sobre los motivos de la no mejoría en algunos pacientes, ya fuera por un avance mayor o menor al esperado fisiológicamente. El caso abordado en esta estudio se denominó la familia "Cardoso", donde el paciente identificado fue el padre de 62 años, diagnosticado hacia 2 años con "incapacidad laboral permanente" (por STPS), sufrió una caída, causando fractura de fémur de la extremidad izquierda, sometido a una cirugía, sin embargo, después 2 años rehabilitación física y tratamiento médico, aun usaba silla de ruedas, refiriendo no poder mover ahora ambas piernas, presentando movimiento involuntario de manos y boca (dificultades para hablar), sin causa fisiológica identificada, por lo cual requería apoyo constante para comer, bañarse, levantarse de la cama, etc.

Los resultados obtenidos posterior a la intervención psicológica, fueron disminución de movimientos involuntarios de miembros superiores, recuperación de fuerza y movilidad en miembros inferiores lo cual permitió al cliente llevar a cabo sus necesidades básicas de manera independiente, una relación cortés y de respeto en el sistema conyugal, generar ingresos económicos por él mismo, incremento de su auto confianza y mayor interacción con sus hijos.

En este estudio de caso se concluyó la importancia de la revisión de los términos médicos utilizados en las instituciones de salud públicas, al momento de dar un diagnóstico y el alcance de este, así como la valiosa incorporación de un equipo multidisciplinario en la atención y contención de casos de incapacidades permanentes parciales o totales, donde participen psicólogos especialistas en terapia sistémica para la reinserción de los individuos a su contexto, considerando la nueva condición fisiológica y emocional.

Palabras clave: Incapacidad laboral, diagnóstico, conceptualización, profecía auto cumplida.

ABSTRACT: This case study is carried out within a government institution in the state of Guanajuato, where psychological intervention is carried out based on the solution-centered model, with a family channeled by the physical rehabilitation department of the same institution. It was intended to gather information on the reasons for the non-improvement in some patients, whether due to a greater or lesser advance than the physiologically expected one. The case addressed in this study was called the "Cardoso" family, where the identified patient was the father of 62 years, diagnosed for 2 years with "permanent work disability" (by STPS), suffered a fall, causing femoral fracture of the left limb, undergoing surgery, however, after 2 years physical rehabilitation and medical treatment, he still used a wheelchair, saying he could not move both legs now, presenting involuntary movement of hands and mouth (difficulties in speaking), without physiological cause identified, so it required constant support for eating, bathing, getting out of bed, etc.

The results obtained after the psychological intervention were a decrease in involuntary movements of the upper limbs, recovery of strength and mobility in the lower limbs, which allowed the client to carry out his basic needs independently, a relationship between cuts and respect in the system married, generate income for himself, increase his self-confidence and greater interaction with his children.

In this case study the importance of the review of the medical terms used in public health institutions was concluded, at the time of giving a diagnosis and the scope of this, as well as the valuable incorporation of a multidisciplinary team in care and containment of cases of partial or total permanent disabilities, where psychologists specialized in systemic therapy participate for the reintegration of individuals into their context, considering the new physiological and emotional condition.

Keywords: Work disability, diagnosis, conceptualization, self-fulfilling prophecy and qualitative study.

INTRODUCCIÓN

La información más reciente que existe respecto a los incidentes y accidentes laborales data de 2014 (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2005-2014), son estudios realizados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, los cuales dan a conocer información sobre accidentes y enfermedades generadas dentro del ámbito laboral esto a nivel nacional, considerando un periodo de análisis del año 2005 al 2014.

Dentro de esta información se obtuvo que la causa más frecuente de incapacidad tiene su origen en lesiones simples como: luxación, esguince y torcedura de articulaciones y ligamentos de la cintura, sin embargo, dependiendo de la edad en que se genera, la atención, cuidados y seguimiento, es altamente probable que pase a una categoría de permanencia por la irrelevancia que parecen tener para los afectados y pocos cuidados que se tienen al respecto; es más común que se presente en hombres que en mujeres en edad productiva la cual se considera entre los 18-65 años de edad.

Otro de los aspectos relevantes que muestra las estadísticas es que los grupos que con mayor frecuencia enfrentan situaciones de incapacidad son personas que desempeñan labores de apoyo en áreas productivas o bien trabajos no formales y la tasa de personas con diagnóstico de "incapacidad Permanente Total" ha tenido un incremento en los últimos cinco años.

Esta tendencia a la alta se atribuye a dos factores principales, el primero de ellos relacionado a la presión ejercida sobre las organizaciones e instituciones a formalizar las labores de sus trabajadores y en segundo lugar a la instalación reciente de empresas nacionales y extranjeras dentro de nuestro país, las cuales tienen como requisito indispensable dar a conocer la cantidad y trabajos realizados por sus colaboradores, esta información muestra la relevancia que tiene y tendrá en el futuro cercano, por un lado el prevenir, contrarrestar y contribuir de una manera más efectiva a la recuperación o adaptación de personas diagnosticadas con "Incapacidad Permanente", no solo por las implicaciones económicas del afectado y su entorno, sino en gran medida por el impacto social que tiene, personas que no "puedan trabajar", pensiones a pronta edad, hijos con padres en edades productivas, sin opciones de trabajo, etc.

Es de importancia enunciar que las ocupaciones que con mayor frecuencia experimentan este tipo de condición es población obrera o dedicada a actividades relacionadas con esfuerzo físico o manual-mecánico, que disminuyendo o perdiendo su habilidad física de forma casi nula o compleja se reintegran en actividades productivas o que generen ingresos para su entorno.

Considerando la información anterior el tema de "Incapacidad Permanente", toma una relevancia mayor conociendo el incremento que dicha condición ha tenido en los últimos años y con el compromiso social y ético que como terapeutas familiares adquirimos con nuestro entorno; hasta el día de hoy existe una participación limitada del área de psicología para la persona afectada y nulo apoyo para su entorno familiar; si

las condiciones de soporte permanecen como hasta hoy con poca claridad del impacto a mediano plazo, solo destinando los recursos económicos los cuales en poco tiempo serán insuficientes, a tratamientos fisiológicos, observando al sujeto separado de su contexto, dejando de lado el impacto psicológico, emocional y contextual que tiene este hecho, estaremos enfrentando un momento de mayor dependencia y saturación de las instituciones, con limitados recursos, afectados visualizándose como no aptos de valerse por sí mismos y resignados a la condición o "benevolencia de los demás para apoyarlos".

Aunado a ello en los últimos años las instituciones de salud pública se han topado con un acontecimiento nuevo, ya que algunos de sus pacientes con diagnóstico de Incapacitado Permanente desde el marco de referencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), a pesar de los tratamientos fisiológicos y de rehabilitación física que reciben un 30% de los casos presentan un avance que no coincide con el esperado clínicamente, en algunos casos las condiciones físicas empeoran y en otros sobresalen por su pronta recuperación, sin embargo, no se ha identificado la causa raíz de dicho suceso.

Algunas instituciones del estado de Guanajuato, han decidido hacer parte del protocolo de tratamiento al departamento de psicología para dar soporte y acompañamiento en la adaptación del individuo a la nueva situación, sin embargo, hasta el momento no se tiene información sobre el impacto o diferencia que la participación psicológica ha generado en los pacientes que cuentan con esta atención, por tal motivo se propuso brindar este tipo de atención desde el enfoque de terapia familiar sistémica, con el modelo centrado en soluciones, ya que la persona responsable del departamento psicológico observa que en varios casos no está siendo suficiente la intervención terapéutica individual, sino que ha llegado el momento de observar al sistema en el cual se desenvuelve, ya que al menos el 90% de casos el sistema familiar lleva a cabo algún tipo de cambio o adaptación en su estilo de vida para poder sobrellevar la situación; con los registros obtenidos de estas intervenciones, corroborar la contribución que la terapia familiar sistémica hace en relación a la mejoría o avance en el ámbito físico, psicológico y/o social.

Si bien, esta propuesta no es reciente, ya que desde 1968 Melzack y Casey llevaron a cabo el primer intento de abordar a los "pacientes" desde un enfoque psicológico ya que observaban que a un número considerable de personas en tratamiento médico, no se lograba disminuir o erradicar la sensación de dolor, a pesar de estar bajo tratamiento médico y/o fisiológico, es por ello que empezaron a considerar el tema del dolor (como en este caso de estudio se observa incremento de movimiento involuntarios y pérdida del habla, aun cuando el cliente está bajo tratamiento médico y fisiológico) como una entidad compleja, viéndola más allá de un mero mecanismo de transmisión neurológica. Como dicen estos autores, la percepción y la experiencia de malestar se encuentra compuesta por tres dimensiones al menos: sensorial-discriminativa, motivacional-afectiva y cognitivo-evaluativa, claro cada una de éstas está respaldada de una estructura neurológica, pero que estas características darán al malestar

o sensación una composición o resultado psicológico distinto, que aparentemente es con lo que nos encontramos en este 30% de los casos, se aborda fisiológicamente la situación, sin embargo, no se presentan los resultados “esperados” desde la percepción médica.

Ante ellos se propone la terapia familiar sistémica, como una alternativa que aporta a la adaptación y a recobrar, en cierta medida, la capacidad fisiológica de los sujetos diagnosticados y su reinserción al sistema productivo. La familia Cardoso fue canalizada al departamento de psicología de la institución, el proceso de intervención terapéutico se basó en el Modelo Centrado en Soluciones, y se llevó dentro del Centro Estatal de Rehabilitación (CER), en el estado de Guanajuato.

El propósito consistió en mostrar la aportación de la terapia familiar sistémica, relacionando el aspecto emocional con la mejoría fisiológica, llevando a cabo intervenciones psicológicas basadas en el modelo centrado en soluciones. Para tal fin, la pregunta de análisis consistió en, ¿cuál es la contribución de la intervención terapéutica desde una visión sistémica, aplicada en casos de incapacidad permanente? y ¿cuál es la relevancia de los términos médicos utilizados en el diagnóstico?

El propósito de este trabajo fue mostrar la aportación de la Terapia Familiar Sistémica al involucrarse en temáticas como esta “incapacidad permanente” desde un abordaje multidisciplinario, puede ser que no solo en casos que tengan que enfrentar esta condición, si no en general en temas médicos recurrentes o crónicos, ya que no podemos dejar de lado que una diversidad de cuestiones médicas tienen un vínculo directo con aspectos emocionales o relacionales de los individuos.

En un segundo momento y teniendo igual o incluso mayor relevancia que el aspecto antes mencionado, la intervención psicológica pone sobre la mesa la posibilidad de redefinir los conceptos utilizados en el diagnóstico médico, ya que dentro de la propia definición de la palabra podría estar generando en los clientes respuestas no esperadas o “incongruentes” a la situación fisiológica, como lo construye Robert Merton en su teoría sobre la “Profecía auto cumplida” que tiene como premisa un teorema del sociólogo norteamericano W. I. Thomas, el cual refiere: “Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias”. Para el esclarecimiento del teorema, Merton señala que la primera parte de éste es un recordatorio de que las personas responden principalmente al sentido que tienen de una situación y no tanto a los “rasgos objetivos”, de allí que las conductas estarán determinadas, en su mayoría, por el sentido que se le dé a tales situaciones”. Sin embargo, al momento de revisar dentro de la intervención psicológica la construcción que el cliente y su entorno brinda al diagnóstico estipulado por el equipo médico, existe una alta probabilidad de redefinir su condición y actuar acorde a su capacidad y habilidad fisiológica, que dentro del ámbito médico podría observarse como “mejoría fisiológica” o recuperación; es decir las categorías clínicas utilizadas por los médicos y las instituciones de salud generan ocasionalmente involuntariamente respuestas inexplicables en los individuos, pero que tiene congruencia en lo que éste último ha interpretado.

MÉTODO

Durante este recorrido por la intervención realizada con la familia Cardoso, se implementó el modelo centrado en soluciones, ya que el discurso de los clientes tendían a hablar y actuar desde el “problema” fisiológico y lo que está situación no les permitía hacer, lo que no eran a partir del diagnóstico y lo que los demás no estaban haciendo, desde la percepción que se fue construyendo al momento de recibir un diagnóstico médico; los clientes no se observaban como agentes de cambio o influencia en su condición, sino sólo como víctimas de la situación de salud que enfrentaban y de la falta de apoyo que percibían recibir.

Con estas condiciones se consideró pertinente abordar aspectos como recursos y fortalezas que sí tenían, aún con la condición física que se presentaba; al iniciar el proceso este enfoque generó cierto grado de sorpresa para los clientes, sin embargo, con el paso de las sesiones se llegó a visualizar la situación con alternativas de solución, sin lograr la recuperación 100% de la condición física, pero sí contando con opciones y alternativas que impactaron en su entorno, condición y bienestar, dejando de observarse solamente como resultado de la situación y sin posibilidad de influir en ella.

El principal motivo por el que llegan los clientes al proceso de intervención o mejor dicho, por el cual accede el Sr. Juan, es porque su esposa se fue de la casa conyugal por un periodo de 2 semanas. La señora refiere “-Estar cansada de las agresiones de su esposo”- comentó había tratado de golpearla en repetidas ocasiones, le aventaba la comida y por las noches le pegaba con almohadas o bien dando manotazos en la cabeza y ella ya no estaba dispuesta a seguirlo ayudando, fue ésta la razón principal por la que el cliente acepta tomar el proceso terapéutico, como condición de su esposa para regresar a casa.

El Sr. Juan, con un nivel escolaridad de primaria, refiere que a los 10 años inició a trabajar, en actividades manual-mecánicas, algunos de los trabajos que tuvo fueron: encargado de abastecimiento en una tortillería, luchador y cargador en una central de abasto, siendo éste el último trabajo desempeñado. La intervención se llevó a cabo durante 8 sesiones, con una frecuencia quincenal y el motivo de consulta establecido por los clientes fue: “disminuir los celos y las peleas que tenemos”, refiriendo la pareja que a partir de que habían diagnosticado al Sr. Juan con incapacidad permanente esta situación se presentaba; durante la intervención se fue clarificando y se llegó a “Estar más tranquilo, tener más confianza en mí y en mi esposa, aun con esta condición física que tengo ahora” y por parte de la esposa “respetarnos y vivir más tranquilos apoyándonos los dos, no solo que Juan quiere que yo lo apoye a él”.

La intervención se llevó a cabo con el paciente identificado, su esposa y su hija menor de 16 años. La denominación dada a los participantes en el proceso terapéuticos fue de clientes, considerando las distinciones que contempla el modelo centrado en soluciones y se realiza a partir de la primer sesión; se destinó un espacio de la intervención llevar a cabo el contrato terapéutico, es decir, clarificar el rol que tendrían durante el proceso, así como el rol del terapeuta, con el propósito de ir

poco a poco depositando en ellos el poder y recurso para de cambio y responsabilidad de este.

Durante la primera sesión el foco fue definir el objetivo del proceso terapéutico; inicialmente se obtuvo un objetivo centrado en el problema, sin embargo, fue considerado con la finalidad de iniciar la búsqueda e identificación de excepciones, los clientes lo enunciaron de la siguiente manera—"disminuir los celos y peleas que tenemos, que Juan no me grite, que entienda que también me canso y que no puedo yo sola con todo, que también él puedo hacer cosas"-.

El Sr. Juan refiere contar con el apoyo mínimo de sus hijos, anterior a la lesión el cliente era proveedor económico no sólo para su esposa, sino también para algunas de las familias de sus hijos o hijas, a partir del diagnóstico de Juan eso ya no fue posible, los hijos empezaron buscar otros espacios para vivir, rentando en otro lugar o comprando vivienda, estos eventos los percibe la pareja como que los dejaron solos, cuando ellos no son capaces de hacer nada para vivir. Hacia el final de la primera sesión fue sugerida una actividad, buscado la identificación de excepciones o bien diferencia en frecuencia o intensidad de la presencia del "problema", la indicación fue:

"estar pendientes y observar los momentos que tienen menos peleas o no pelean entre ustedes y enlistar tres características que les gustaran de su pareja".

Antes de continuar haremos un pequeño espacio para encuadrar las distinciones del modelo centrado en soluciones, el cual es una modalidad de terapia breve desarrollada en el Brief Family Therapy Center de Milwaukee por Steve de Shazer, Insoo Kim Berg y su equipo (de Shazer, 1985, 1988, 1991, 1994; de Shazer, Berg, Lipchik, Nunnally, Molnar, Gingerich, y Weiner-Davis, 1986; O'Hanlon y Weiner-Davis, (Shazer, 1986) 1989). Sus premisas teóricas y planteamientos técnicos iniciales están muy influidos por el trabajo terapéutico de Milton H. Erickson, así como por el enfoque clínico desarrollado en el Mental Research Institute de Palo Alto (Fisch, Weakland y Segal, 1982).

El terapeuta no asume la posición de un experto, sino que actúa como un guía, valiéndose de preguntas y respuestas cuidadosamente elegidas para apoyar al cliente a ver con claridad su dirección o cambiarla por otra con mayores probabilidades de llevarlo a su destino (Lipchik, 2004). Ya que no busca educar o llevar a un punto específico al individuo o a la familia, sino guiar en la identificación de recursos para lograr su objetivo o llegar a la solución.

Es un modelo que lleva al cliente a describir el problema en términos de conducta, es decir, hablar del problema como si fuese un proceso de comportamiento que está compuesto de fases y dentro del cual se pretende identificar la o las fases o momentos en la cuales la situación "problema" a resolver no se presenta, para que estos momentos permitan al cliente identificar qué hizo diferente que le permitió obtener el resultado o la solución que busca, así estos instantes permitirán recabar las capacidades o recursos con los cuales cuenta y que en esos momentos le permitieron llegar a la solución (Lipchik, 2004). Dentro de este modelo se percibe el cliente como poseedor

de puntos fuertes y recursos intrínsecos para ayudarse a sí mismo, por lo cual el rol del terapeuta es de un observador participante, cuya tarea es embarcarse con los clientes en un proceso dirigido a obtener conductas interpersonales más funcionales, que lo lleven o acerquen al destino u objetivo que busca en la intervención. Es posible agregar que la solución será cualquier cosa que en la percepción de los clientes, vuelva su situación menos problemática o no problemática en un momento determinado y es posible llegar a ella de manera exitosa si el cliente asume la responsabilidad de su comportamiento.

Durante la tercera sesión, la pareja refiere haber tenido discusiones pequeñas en el intervalo entre la segunda y tercera sesión, refiriéndose a: Sr. Juan—"lo que pasa que en estos tuvimos problemas, hemos tratado de superarlos; discusiones pequeñas, la soberbia, el orgullo, estamos peleando el liderazgo" dice el Sr. Juan. Se les preguntó:

Terapeuta- *"y ¿qué sucedió, para que esta vez fueran discusiones pequeñas?"*

Buscando excepciones de la situación que los llevó a consulta, así como la observación de recursos que posee el propio sistema y podrá utilizar para llegar al objetivo y para usar en situaciones futuras. En el curso de la cuarta sesión los clientes empiezan a identificar avances hacia el cumplimiento de su objetivo, desde el inicio de la intervención la conversación toma rumbo sobre los aspectos que van mejor, como se muestra en el fragmento de la intervención:

Terapeuta -*"hace dos semanas que no nos vemos ¿cómo se han sentido?:"*

Clientes -*"yo me siento un poco más seguro de lo que me sentía, bendito Dios, he estado, cómo le digo, para empezar me siento mejor, en mis enojos, en mis sobresaltos, ya no me enoja tanto, como cuando digo Cuca ven y ella no va o no me escucha, se me pasan rápido y pues los he controlado, solo le digo tú tenme paciencia mamacita"-.*

Durante esta sesión se ampliaron los recursos de los clientes para afrontar la situación que de alguna manera los hizo ir a terapia, un ejemplo de ello fue:

Terapeuta -*"Y, ¿cómo le ha hecho para controlarlos o que sean menos frecuentes?"*

Cliente -*"cierro los ojos un rato así, agarro la pelota que traigo en la mano la aprieto y ya se me baja. Y le digo ya luego, ay mamacita vente pa' acá"*.

Considerando la ampliación del cambio se apoyó de otro integrante del sistema, en este acaso se le preguntó a su esposa:

Terapeuta -*"¿usted ha notado que el Sr. Juan se enoja menos? Esposa -"Si, ya menos doctora"*

Terapeuta -*"Y ¿en qué lo ha notado más, o usted cómo ha notado que ya hay un poquito más de control en esos enojos?"*

Esposa - “pues así de que me salgo a veces y ya no se enoja. Antes no podía salir ni del cuarto al pasillo si quiera porque ya estaba enojado. Anteayer me fui como a las 10 de la noche a la casa de mi mamá, vive allí a la vueltecita, no vive tan lejos, duré un ratito platicando ahí con ella y ya cuando regresé pues yo esperaba verlo ya enojado y no estaba muy tranquilo y le dije ¿no estás enojado? dice, no”.

Respecto a lo obtenido en la quinta sesión se llevó a cabo una deconstrucción de la situación, que consiste en cambiar el punto de vista conceptual y/o la vivencia emocional que afecta a una determinada situación y ponerla en un marco diferente De Shazer (1986), el cual sea más conveniente y tome un nuevo significado, esto se realizó ya que los clientes al iniciar la sesión de construyeron el concepto de pleito-enojo o agresiones por arranques o *disgustillos*, al cual se refirieron como momentos en los cuales no consiguen ponerse de acuerdo, y que dejan un tiempo para que la emoción de los integrantes de la pareja baje y posterior a esta hablar.

Al llegar a la sexta sesión, los clientes iniciaron hablando de conflictos que estaban teniendo con sus hijos, comentando que ya entre ellos estaban “bien”, llevándose mejor y más tranquilos, en este momento se utilizó la herramienta de la escala para identificar excepciones, recursos, cambios, suscitar objetivos concretos, además de atribuir la responsabilidad de cambio a cada uno de los clientes antes de tocar algún otro tema; específicamente en esta situación, el objetivo principal fue que los clientes percibieran el avance y que acciones o recursos necesitan utilizar para llegar a su objetivo o si bien, ya habían llegado a su objetivo:

Terapeuta -“si pusiéramos que el 1 era cuando ustedes llegaron aquí, con discusión, cuando se peleaban y ponemos un 10 donde es que ya no discuten que ya platican, ¿en qué número creen que el día de hoy se encuentran?”(García, Intervención No. 5, 2013).

Sr. Juan -“estamos platicando más, conversamos más. Pues estar más tranquilo, pensar que pues ella no me quiere hacer daño, hice la soberbia a un lado, el que no estoy pensando ya que ella quiere ser más que yo o que debo de mandarla para que esté conmigo”.

Lo que la pareja consideró le ha ayudado a llegar a la situación actual, desde la percepción del Sr. Juan:

Sr. Juan -“pensar en lo que quiere, como moverme más, o volver a caminar y pues llevarla bien y pues eso es con tratarla bien, y pues seguir adelante. Sobre todo tener en mente, ser inteligente y pensar en lo que ella siente, relajarme y pues cuando yo le pida una cosa pues entender que no se puede hacer inmediatamente”.

Esposa -“pues este... será no violentarme ya, y pues, luego a veces lo veo que se quiere enojar y pues lo abrazo y le digo ya no te enojas, y ya le digo y llego y me recargo atrás de él, y ya como que él se empieza a controlar, ya no se enoja, porque si me pongo yo al contrario con él, pues no salimos bien, solamente así podemos avanzar, no poniéndonos uno con otro, él me dice o te digo y pues no, así no. Tenemos que

ir viendo que vaya cambiando todo.” Los clientes consideraron estar en el nivel 9 (esposa) y 10 (esposo) de la escala.

Durante la última sesión de intervención se conversó sobre discusiones, que denominaron los clientes como “pequeñas”, que ya eran para ellos poco relevantes y que estaban llegando acuerdos; se continuó ampliando los cambios y las excepciones en la relación e incluso enfocando en comentarios que sus hijos les hacían respecto a cómo se relacionaban ahora, a la forma de hablar; por tal razón se consideró que era viable tomar como una última sesión, con la consigna de seguir aplicando los recursos identificados en el proceso de intervención.

RESULTADOS

En el caso expuesto refiere que después de dos años de rehabilitación física y medicamentos el cliente dependía de cuidados, incluso cada vez necesitaba del apoyo para llevar a cabo necesidades básicas, disminuyendo ampliamente las posibilidades de reincorporarse a sus actividades laborales; por tales motivos la institución consideró necesario que el sistema acudiera a intervención psicológica por el poco avance físico logrado, incluso mayor deterioro de funciones motoras y por una petición directa del cliente, que desde su percepción era necesaria para que su esposa y su familia lo entendieran y apoyaran.

La institución buscaba información que enriqueciera su proceso de rehabilitación, considerando como opción integrar de manera sistemática a su equipo de trabajo un especialista en psicología con especialidad en terapia sistémica, ya que este caso no era el único, donde no se mostraba congruencia entre el avance fisiológico esperado y el obtenido; fue posible constatar que existe una correlación directa entre la interpretación que hacen los individuos del diagnóstico clínico y el grado de recuperación que tienen en el aspecto fisiológico y los recursos de su entorno familiar.

Cuando los clientes llegan por primera ocasión a la intervención psicológica independientemente del motivo de consulta se perciben y se refiere a su entorno y a ellos mismos como “incapaces” de solucionar; se presentan con la expectativa de que el terapeuta les dé solución y convenza a su entorno de que es necesario darle su apoyo para cubrir las necesidades, ya que su médico se lo hizo saber de esa manera, que él era un “incapacitado permanente”, que no sería capaz de hacer actividades independiente, que necesitaría de la ayuda de los demás a partir del día que le ocurrió el accidente, refiriéndose a la cooperación su esposa y familia.

Por dicho motivo una de las premisas principales de la TCS aborda el apoyar en que el cliente se observe con posibilidad de solucionar la situación, con la responsabilidad y los recursos para hacerlo.

Respecto a las expectativas del cliente sobre el comportamiento de los demás, durante las primeras intervenciones consideraba injusto e inadecuado el comportamiento de su esposa e hijos, ya que refería que “ellos no entienden, son unos ingratos y no ven como estoy”, depositando la culpa y responsabilidad de su bienestar en los demás por su situación y por no entender

o ponerse en su lugar, sin saber porque, comenta el Sr. Juan —“sí, desde el principio el doctor habló con ellos de que ya estaría discapacitado de por vida, ellos no compadecen de mí”; dicha construcción nos muestra la interpretación que el cliente realizó sobre el diagnóstico del departamento médico, desde esta construcción el respondía al comportamiento “esperado” la interpretación cruda de los conceptos, sus acciones podrían tener congruencia con su padecimiento “incapacidad permanente total”, donde podemos observar la profecía auto cumplida.

Por un lado, el cliente parece estar habituado y sentir orgullo de haber sido el respaldo económico para los demás, desde su familia de origen, sus hijos y sus familias, así como para su esposa, con lo cual es posible observar la relación directa del aporte económico con la toma de decisión, que al parecer es lo que le ha afectado en mayor medida, Sr. Juan —“cómo ve doctora, ahora hasta me ignoran mis hijos, antes pa’ todo me preguntaban qué hacer, ora parece que no tengo voz ni voto en mi familia, después de ser elegido líder sindical en mi trabajo y sacar adelante, siendo huérfano, a mis hijos y hasta mis sobrinos, ahora me ignoran y me dan limosnas”, describe lo que ahora está situación significa para él, sentir que vive de lo que dan y en ocasiones necesita pedir.

Aparecen dos características relevantes para él en el ser hombre que son la fuerza y el trabajo, dos habilidades que hoy considera haber perdido por su condición física. Acostumbrado a ganar su dinero y hoy verse en la necesidad de pedir o recibir de sus hijos, cuando anteriormente él se sentía orgulloso y lo definía el ser un hombre fuerte que incluso con dolor y dificultades físicas desde joven, dejarlas de lado y continuar con sus actividades, para sostener a su familia y no pedir nada a nadie más.

Durante la intervención el cliente considera sentirse desplazado y no tomado en cuenta por sus hijos y por su esposa. Antes de su lesión, la familia consideraba su opinión e importaba su decisión, comúnmente él decía que hacer, en cambio ahora señala que como ya no le piden dinero, parece ser que ya no lo necesitan. Este discurso lo lleva a percibirse sin responsabilidad en lo que le pasa y poco comprendido por el entorno, sin embargo, en la cuarta sesión él inicia a observarse como partícipe y en relación con ello, como responsable o que influye en la situación:

“he estado mejor en mis enojos, en mis sobresaltos, ya no me enoja tanto, como cuando digo Cuca ven y no va, se me pasan rápido y pues los he controlado...; pensar en que ella es quien me ayuda y que cumple mis antojos, si me estoy enojando agarro la pelota y la aprieto fuerte”. Tal parece ahora está más concentrado en él en sus pensamientos, se muestra más reflexivo respecto a que generan sus pensamientos, qué cosas le ayudan a estar mejor o tranquilo y qué situaciones no, refiere: “es una cosa dentro de mí. Es la confianza a mí mismo y a mi esposa. Sobre todo pues estoy agarrando mucha confianza en ella, con eso me he sentido muy bien. (García, Intervención No. 6, 2013).

Tal parece que ahora que está identificando los recursos y por tanto la solución, disminuye la relevancia de la situación,

considerando que un indicador de que los clientes se perciben y sienten con recursos, responsables y a su vez con el control de la situación, es el iniciar hablar o prestar atención a otras situaciones de su contexto, pasando a un segundo término el motivo de consulta, sin embargo, es necesario ser precavidos como terapeutas en establecer fronteras entre un objetivo y algún otro, apoyando al cliente a que decida qué hacer, cómo deciden continuar su proceso de intervención y en este proceso la familia optó por ampliar los logros desde distintos ángulos.

En relación con los conceptos o términos, los clientes empiezan a referirse a la situación como alteraciones, pequeñas discusiones o crisis; los clientes inician re construyendo la situación que los llevó a terapia y observando como situacional el motivo de consulta, no como un común en la relación.

Así mismo se intervino haciendo ampliación o concretando los recursos con los que la pareja cuenta para estar tranquilos y en el momento que se llegasen a presentar esas “crisis” los apoyaran a recobrar la tranquilidad: Sr. Juan —“pues yo pienso que tenerle confianza, creer en ella y no juzgarla porque yo sé que lo que hace, lo hace en bien. Saber que lo que hace no lo hace en mal y yo digo que llevar y hacer todo con respeto, ella para mí y yo para ella. Y respetar el tiempo y el vocablo. Me ayuda pensar que pues ella no me quiere hacer daño, hice la soberbia a un lado, el que no estoy pensando ya que ella quiere ser más que yo o que debo de mandarla para que este conmigo”.

Otro aspecto que consideran les apoya para estar tranquilos es el pensar en lo que quiere en un futuro, el moverse, volver a caminar y salir adelante con su familia, o el que la esposa, al momento que observa molesto, lo abraza y comenta tratar de entender que no es fácil por lo que está pasando y estar en la silla todo el día.

Se buscó que los clientes identificaran los factores que los llevan a perder la tranquilidad, estos fueron algunos hallazgos: Sr. Juan —“estarme fijando más en lo que hace, reclamarle cuando sale, cosas así...”. Esposa —“cuando soy grosera o mal hablada, que es algo que a él no le gusta que yo diga malas palabras”.

Se enfocó en que los clientes identificaran su influencia, lo expertos que son tanto en la generación de la situación desea como de la que no desean tener, con la responsabilidad, pero también visualizar el poder de solución que tienen en sus manos.

Un aspecto, quizá el que dio mayor sorpresa y relevancia, no solo para los clientes, sino para la institución, fue el fisiológico, al comprobar que la intervención terapéutica consiguió influir positivamente en el avance del cliente, ya que al final de la intervención logró mover los piernas, bajar los pies de la silla por sí solo, pasar solo de la cama a la silla o viceversa: Esposa —“Sí ya él solo hasta se levantó de la cama, desde las 4 de la mañana, como cerca la pongo la silla, él solo se levantó y pues bajo los pies y todo. Y yo me quedé dormida”.

El movimiento involuntario de las manos disminuyó considerablemente, lo cual le permitió comer y hacer

actividades de higiene personal sin necesidad de apoyo, recobrando seguridad, pero también tranquilidad para su esposa y su familia.

Al finalizar proceso terapéutico algunas de las premisas que construye la pareja son, que la situación con la cual llegaron fue una deconstrucción, que les enseñó y saber cómo comunicarse y ayudarse; el seguir teniendo enojos les afecta en su avance terapéuticos, saber que lo que hacer el otro, no es con la finalidad de lastimar, en ocasiones no se da cuenta de lo que está diciendo o generando en la otra persona.

Por otro lado, el saber que el usar una silla de ruedas para desplazarse, está lejos de ser sinónimo de no ser capaz de hacer cosas por el mismo, observan que los años que ha estado en esa situación: *Sr. Juan -...“hemos sido capaces de tener dinero para comer, entonces no soy un inútil aunque los doctores digan que ya no puedo hacer nada, si ya no haré lo que hacía, pero puedo hacer más cosas, sé también que mis enojos son más por mis pensamientos, que por lo que hace Cuca o más que lo que los demás hacen, tengo que tener en mente, ser inteligente y pensar en lo que siente también Cuca, porque tengo que estar más relajado y entender que cuando se pide algo se dará o no de inmediato, que él otro es mi pareja y no está para servirme, tiene sus propias necesidades y se cansa. Pero más que todo pienso ahora que estoy imposibilitado para caminar, pero no para saber valerme por mí, mismo, puedo seguir teniendo mi dinerito propio y sentirme útil, no todo es la fuerza física, sino también la mente sirve de mucho”.*

Al finalizar la intervención los médicos encargados de la rehabilitación física del cliente, refieren avances que no se estaban logrando con la rehabilitación física, como el mover las piernas, cambiarse solo de la silla a la cama o al contrario, comer solo o tener mayor control sobre sus manos, y también enmarcan, lo que les sorprende como se refiere ahora sobre él mismo: Terapeuta físico —“cuando le estaba haciendo su terapia, le pedí a su esposa que lo ayudara a pasar a la camilla y el Sr. me dijo, “espérese doctor, si yo ya puedo, aunque me dijeron que iba a ser un inútil toda mi vida, les estoy demostrando que si puedo hacer cosa, al pasito, pero si puedo”; y antes él era el que le hablaba a su esposa para que lo ayudara”.

CONCLUSIONES

El análisis de este caso clínico, nos permite observar premisas que apoyan la importancia de la participación en esos casos “incapacidad permanente” de la terapia sistémica como una disciplina que suma brindando soporte, fortaleciendo y apoyando en la adaptación, recuperación e identificación de recursos de los afectados y su entorno para de construirse ante este nuevo escenario, así como el impacto que tiene en los individuos el diagnóstico de “incapacidad permanente” utilizado en las instituciones de salud pública, parece que estemos olvidando y dejando de lado que el rango de interpretación de un concepto o término es tan amplio, como casos existan y dicha amplitud de interpretación aumenta la probabilidad de caso como el analizado, en el cual para los clientes su comportamiento

es acorde a lo mencionado dentro de su diagnóstico lo está cumpliendo de manera involuntaria.

Revisando estos aspectos y con los datos cuantitativos de los estudios de la STPS mostrados al inicio de este documento tal parece que la disminución de casos con categorización de “incapacidades permanentes” se ha mantenido con algunas de las acciones implementadas por la STPS, sin embargo, es observable que día con día también es mayor el número de personas que están inmersas en labores industriales y trabajando con herramientas de mayor impacto y sofisticación, lo cual es un riesgo latente para los empleados, sobre todo en laborales manuales y/o mecánicas.

Por tales motivos quisiera terminar este escrito con dos propuestas, las razones de ellas y posibles impactos al ser implementadas, por un lado, considerar en las instituciones de salud como un estándar la intervención multidisciplinaria, en la cual tenga una participación activa y constante un especialista en psicología con un abordaje Sistémico, con la finalidad de ser un apoyo y soporte constante para el sistema familiar del cliente, en las diferentes etapas de su recuperación, en la aceptación de la nueva condición, adaptación, de construcción de él (ella) y su entorno si fuese necesario, hasta llegar a la adaptación y re incorporación el sistema económico si fuese viable y posible.

Si esto se implementa de forma sistemática, traerá por un lado la congruencia o incluso acelerará la rehabilitación física del individuo (en este caso se observaron al final de la intervención, aun cuando el motivo de consulta era enfocado a la relación, la mejoría en aspectos físicos, disminución del temblor en manos, movilidad en piernas, etc.), identificación de alternativas distintas para cubrir sus necesidades, inclusión en los sistemas productivos con propuestas alternas, que a su vez preverá de manera amplia la dependencia en las instituciones públicas en el aspecto económico; que si bien, es un deber de estas últimas, conociendo la situación política y financiera del país pronto será imposible de sostener y si se continúa dejando de lado esta condición latente, pronto será un verdadero problema social.

A su vez existe un beneficio directo para las organizaciones, al momento de que sus colaboradores está en esta situación, si bien no implica un pérdida significativa directa a sus ingresos, si pierden experiencia, resultados esperados, tiempo en trámites administrativos, incertidumbre de la re incorporación o no del colaborador, posibilidad de incremento de su índice de riesgo (dependiendo del origen de sucedido), que todos estos aspectos terminando convirtiéndose en disminución de su utilidad.

Un tercer campo de impacto y con mayor grado de consecuencias directas, es el contexto familiar del individuo, ya que con esta situación es de manera general indispensable realiza adecuación de sus actividades, tiempo, infraestructura de vivienda (si es el caso), modificación de actividades, responsabilidades e incluso roles de los miembros o cambio de prioridades para la distribución de sus recursos, como en el caso de análisis, anterior a que Juan tuviera la lesión, una parte de los ingresos era destinada a la atención de Pili (hija

con síndrome down), la cual fue dejada de lado por aportar a la rehabilitación física del cliente.

Por otro lado, cobra amplio impacto el considerar las categorías utilizadas al momento de dar un diagnóstico y las implicaciones de este, ya que si sólo nos quedamos con los términos planteados en la STPS de "Incapacitado Permanente" podemos estar generando desde los propios conceptos una indicación directa a demandar apoyo, atención, recurso, ayuda, etc., y disminuir fuertemente las posibilidades de re inmersión al sistema económico del individuo, que si bien habrá actividades, movimientos o funciones específicas que no será posible hacer a partir de la lesión, no perder de vista la capacidad de ser humano para adaptarse y buscar alternativas de solución, así como tener presente extensión del rango de la interpretación de situaciones que hay de un ser humano a otro, que si bien habrá individuos que cuenten por diversos motivos, situaciones o características de personalidad con recursos psíquicos para sobre llevar e interpretar las categorías de una forma que implique menor impacto o consecuencias, otro porcentaje podría cubrir ampliamente las conducta explícitas de la categoría diagnóstica; dicha diversidad aumenta en gran medida el avance físico "no congruente" desde el campo médico, pero podría responder de manera "congruente" a lo enunciado con su categoría diagnóstica.

Se podría decir, la "incongruencia" en el avance médico, podría o se convierte en "congruencia" desde el aspecto psicológico.

BIBLIOGRAFÍA

- Berg, I. y Miller, S. (1996). *Trabajando con el problema del alcohol*. Barcelona: Gedisa
- de Shazer, S. (1985). *Claves en psicoterapia breve*. Buenos Aires: Paidós.
- de Shazer, S. (1991). *Claves para la solución en terapia breve*. Buenos Aires: Paidós
- de Shazer, S. (1999). *Ensuorigen las palabras eran magia*. Buenos Aires: paidós
- de Shazer, S., Berg, Lipchik, Nunnally, Molnar, & Gingerich, W.-D. (1986). *Therapy Center*. Milwaukee.
- Fishman, M. S. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Friedman, S. (2001). El nuevo lenguaje del cambio, colaboración constructiva en psicoterapia. En S. Friedman, *El nuevo lenguaje del cambio, colaboración constructiva en psicoterapia*. Barcelona: Gedisa.
- García, B. (2013). *Intervención No. 3*. Irapuato, Guanajuato: Intervención Psicológica.
- García, B. (2013). *Intervención No. 4*. Irapuato, Guanajuato: Intervención Psicológica.
- García, B. (2013). *Intervención No. 5*. Irapuato, Guanajuato: Intervención Psicológica.
- García, B. (2013). *Intervención No. 6*. Irapuato, Guanajuato: Intervención Psicológica.
- Lipchik, E. (2004). *Terapia centrada en la solución: más allá de la técnica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- OECD Health Statistics 2014 . (2014). *Estadísticas de la OCDE sobre la salud 2014 México en Comparación*. OECD.
- O'Hanlon, W.H. y Weiner-Davis, M. (1993). *En busca de soluciones*. México: Paidós.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2005-2014). *Información sobre Accidentes y Enfermedades de Trabajo Nacional 2005-2014*. Memorias Estadísticas IMSS.
- Selekman, M. y. (2013). *Changing self-destructive habits. Pathways to solutions with couples and families*. New York: Routledge.

Disposición en la participación de relaciones no monogámicas consensuadas

Willingness to participate in consensual non-monogamous relationships

ÁNGEL VARINKA AMBROSIO CARRILLO
CRISTINA MONSERRAT QUEZADA ESPINOZA
IVETTE RAMOS GUTIÉRREZ
JOSÉ MANU GARCÍA CORTÉS

RESUMEN: Las relaciones no monogámicas consensuadas (NMC) han tenido un auge social en los años recientes. El objetivo de esta investigación fue establecer si variables como la edad, sexo, estado civil, orientación sexual, los medios para la búsqueda de pareja, así como las actitudes, la conceptualización, prejuicios y estereotipos hacia las relaciones NMC pueden predecir qué tan dispuestos están un grupo de adultos mexicanos en participar de este tipo de relaciones. Participaron voluntariamente 324 personas de edades entre 18 a 40 años, se aplicó la escala de actitudes hacia la NMC (Cohen & Wilson, 2017), la escala de premisas histórico socioculturales de la monogamia (Escobar-Mota & Sánchez Aragón, 2013), un test para obtener la conceptualización de la NMC y la escala de prejuicios y estereotipos hacia las relaciones NMC, estos dos últimos fueron creados por los investigadores. Para el análisis de los resultados se aplicó una regresión lineal con el fin de determinar el valor predictivo de estas variables indicando que el 38.2% del fenómeno se explica por los medios, el beneficio de la fidelidad, la aceptación afectivo/sexual de la monogamia, la orientación sexual y la opinión social. Estos resultados llevan a considerar las implicaciones prácticas en el manejo de los problemas de relaciones interpersonales y sentimentales, las nuevas estructuras de familia y sobre todo, a repensar la literatura relacionada con el concepto de amor, la pareja y las relaciones amorosas saludables.

Palabras clave: No monogamia, poliamor, disposición, relaciones románticas, sexualidad.

ABSTRACT: Consensus non-monogamous relationships (NMC) have had a social boom in recent years. The objective of this research was to establish whether variables such as age, sex, marital status, sexual orientation, the means for the search for a partner, as well as attitudes, conceptualization, prejudices and stereotypes towards NMC relationships can predict what are located. Mexican adult group to participate in this type of relationship. 324 people aged 18 to 40 years voluntarily participated, the scale of attitudes towards the NMC was applied (Cohen and Wilson, 2016), the scale of socio-cultural historical premises of monogamy (Escobar-Mota and Sánchez Aragón, 2013), a proof to obtain the conceptualization of the NMC and the scale of prejudices and stereotypes towards the NMC relations, these last two were created by the researchers. For the analysis of the results, a linear regression was applied in order to determine the predictive value of these variables, indicating that 38.2% of the phenomenon is explained by the means, the benefit of fidelity, the affective / sexual acceptance of monogamy, sexual orientation and social opinion. These results lead us to consider the practical implications in the management of the problems of interpersonal and sentimental relationships, the new family structures and, above all, a repetition of the literature related to the concept of love, couple and healthy love relationships.

Keywords: Not consensual monogamy, polyamory, disposition, romantic relationships, sexuality.

Durante los últimos años ha crecido el interés por investigar más allá de lo establecido, lo normativo, lo que “es por ley” para pasar al terreno de lo diferente, alterno y que recientemente ha tenido auge en la vida cotidiana, tal es el caso de las relaciones no monogámicas (opuestas lógicamente a la monogamia establecida como premisa). Si bien, se sabe que las relaciones sociales son parte fundamental en el desarrollo humano, es de particular interés que tengan una gran variedad de configuraciones de las cuales no mucho se ha hablado, debido a la cultura llena de estereotipos y prejuicios en torno a lo que es “diferente” y que tiende a ser caracterizado como “malo”. Veaux y Rickert (2014) mencionan que la no monogamia consensuada es un concepto que engloba una gran configuración de relaciones con diversos atributos, que comparten características como el mutuo acuerdo (compromiso y consenso) el respeto y la honestidad para que puedan llevarse a cabo satisfactoriamente.

En la cultura occidental, como lo menciona Ramírez, Chirié, Góngora y Moya (2013) han prevalecido costumbres, tradiciones y formas de socializar condicionadas por los valores compartidos, a través del tiempo dichos planteamientos han sido cuestionados y dan a lugar a modificaciones en las que hay una apertura para resignificar y reconstruir una ideología que permite ver más allá de lo que hasta hace poco era considerado “normal” o lo que “debería ser”. Este concepto de “relaciones normales” ha ido evolucionando con el tiempo, haciendo más libre y abierto el espectro afectivo/sexual”. Giddens (1992) en su obra “La transformación de la intimidad” postula la existencia de una sexualidad plástica, es decir, parece que hay un consenso al afirmar que la existencia y desarrollo de las prácticas sexuales en las sociedades se han separado paulatinamente de los fines reproductivos que la tradición occidental les asignaba.

Como se sabe, la monogamia es la relación que mayormente se acepta en el mundo, sin embargo, en la actualidad se presenta un gran interés en la NMC. Atkins y Bullock (2011), mencionan que la no monogamia podría ser más común y natural de lo que se piensa, ya que no sólo se limita a la especie humana. Es relevante mencionar que, incluso muchas personas participan en algún tipo de relación no monógama sin saberlo. Las relaciones no monogámicas surgen como una alternativa para aquellas personas que buscan relacionarse afectiva y/o sexualmente con más de una persona y que esto sea a través de un mutuo acuerdo, distinguiéndose así de la infidelidad o trasgresión en las relaciones normativas. En la actualidad, como lo mencionan Weitzman, Davidson y Phillips (2009) son diversos los factores que influyen en las personas para contemplar su participación en relaciones poliámoras, uno de ellos está permeado por la definición o la concepción que se tiene pues éste en gran medida determina los prejuicios y estereotipos que se manejan en torno al poliamor, los más comunes refieren a que son sólo para homosexuales, para gente muy moderna y arriesgada, para personas que no saben con certeza lo que quieren y que buscan experimentar. Aunque no hay cifras claras sobre cuántas personas están involucradas en las Relaciones No Monogámicas Consensuadas, según un informe del Journal of Sex & Marital Therapy realizado en el 2016, uno de cada cinco ciudadanos estadounidenses asegura tener o haber tenido una relación consensual fuera de la pareja

(Seco, 2019). Otros estudios colocan que en la Ciudad de México aproximadamente 7000 personas practican el poliamor según diversas estimaciones (Crail, 2016), y aunque un número considerable de individuos se involucran en la no monogamia consensuada, estas relaciones son altamente estigmatizadas. En comparación con las relaciones monógamas, las relaciones NMC son percibidas por el público como menos satisfactorias y de menor calidad; las personas involucradas en las relaciones NMC son percibidas fundamentalmente como inseguras, liberales e indecisas (Conley, Matsick, Moors, & Ziegler, 2017; Moors, Conley, Edelstein, & Chopik, 2015).

La razón por la cual las personas perciben a las relaciones NMC como inseguras o insatisfactorias podría explicarse dadas las diferentes formas en que se desarrollan, por ejemplo, están las denominadas swinger, o también llamadas de balanceo ya que su característica es que la pareja puede tener otras parejas sexuales, generalmente en eventos sociales diseñados para este propósito, otra de ellas y a la que más se hace referencia por Veaux (2014) es el poliamor en el que las personas son libres de mantener múltiples relaciones amorosas mientras estén todas de acuerdo y se mantenga una polifidelidad, por otro lado, están las relaciones abiertas en las cuales una pareja principal persigue relaciones secundarias o satelitales, que generalmente se esperan ser solo sobre sexo. Para fines de esta investigación se hará referencia al poliamor para englobar las distintas configuraciones de NMC.

En el planteamiento del poliamor tiene vital importancia la perspectiva de género, debido a que se toma el concepto de igualdad como base para la transformación social que se pretende generar en las relaciones poliámoras y que de esta manera se logre modificar el contexto histórico de opresión hacia la mujer principalmente (López & Cristobal 2015). En esto se toma en cuenta a la mujer como un igual con el hombre, no como menos o como más, los deseos afectivos y sexuales por parte de todo aquel que conforme la relación son de suma importancia, para que esto se de bien, todas y cada una de las partes deben estar completamente satisfechas y comprometidas.

Uno de los argumentos para la defensa de las relaciones NMC lo comenta Díaz (2003 como se citó en Malek, 2015) en un artículo de La Jornada: “la fidelidad sólo se impuso mediante normas creadas por los varones para mantener su exclusividad, para asegurarse de que sus semillas fueran las que dieran vida a sus retoños, al grado que podría decirse que no somos fieles por naturaleza, sino por imposición de reglas. Una alternativa para romper con lo impuesto son las relaciones no monogámicas consensuadas (NMC) que son un acuerdo relacional en el que los socios acuerdan que es aceptable tener más de una relación sexual o romántica al mismo tiempo (Conley, et al., 2017).

Hay muchas maneras diferentes de ser “abierto” (openmind) o de “estar dispuesto”, y cada pareja decide las reglas específicas que funcionan y no funcionan para ellas. Para el caso de la población mexicana resultan importantes variables como la orientación sexual, ya que al mantener relaciones NMC suele haber contacto con personas del mismo sexo y si una persona es muy rígida en su orientación sexual es difícil que acepte

relacionarse de esta manera. Para ello es importante analizar si existe una relación entre la disposición y algún otro factor que lleve a participar en una relación NMC y cuáles son los factores determinantes en la participación o discriminación de las relaciones no monogámicas consensuadas, ya que así tenemos el conocimiento sobre los medios en donde se contactan o realizan este tipo de relaciones y en caso de no tener disposición nos permitiría conocer si a esta nula disposición conlleva a la discriminación hacia este tipo de uniones.

Investigadores del blog De la Riva Group (2019) mencionan que a pesar de que esta tendencia tiene más fuerza en Europa, ya se empieza a hablar del poliamor públicamente en el país aunque aún existen diversos factores por los cuales no se da de manera tan fluida como lo es el machismo, cosa que esta práctica trata de mantener muy alejada, además de que aún no se acepta que la otra parte de la pareja involucrada experimente su sexualidad con otras personas. El interés en las relaciones NMC va en aumento debido a una convergencia significativa en las preocupaciones y el estigma que experimentan las comunidades tanto de la NMC como de la comunidad LGBT, por ejemplo, la discriminación moral, ser hiper-sexualizado, percibir un impacto negativo en los niños, ser juzgado como “antinatural”, los derechos matrimoniales y de adopción, la discriminación en el lugar de trabajo y en la familia, etc. A decir de Schechinger (2017) el problema se complica aún más debido a los datos limitados sobre las experiencias de las personas en relaciones NMC que buscan servicios clínicos, menciona que las razones por las cuales es importante su estudio son principalmente el reducir la frecuencia de identificación errónea de clientes que se encuentran en NMC, esto quiere decir, que en la medida en que el servidor de la salud tenga los conocimientos y habilidades para brindar un servicio adecuado disminuirá el malestar y los posibles malentendidos al momento de tratar con el cliente, además de reducir las barreras potenciales para ponerlo en sesión. Otra razón importante es la autoimagen y la autoaceptación de las personas que practican las NMC, que además muchas veces son del colectivo LGBT lo que hace que estas personas sufran de doble estigma, desarrollando problemas psicológicos y emocionales. Al no tener información objetiva, verídica y oportuna este tipo de personas se sienten mal con ellas mismas y con lo que hacen, eso sumado al enorme rechazo en el que viven. La salud mental es algo muy importante en todas las personas y negarle este derecho a quienes practican las relaciones NMC es incorrecto, por eso es importante informar y preparar a los profesionales de la psicología para que sean aptos para ayudar en las problemáticas específicas de esta población. Los medios sociales o electrónicos son otro factor importante al hablar de las NMC porque es allí donde estas personas se encuentran con otras y descubren que tienen intereses afines, esto puede ser un arma de doble filo porque por una parte, ayudan a la población que practican las relaciones NMC a no sentirse aislado y poder crear una especie de “lugar seguro” pero por otra, también pueden estar llenas de mucha desinformación, estereotipos o prejuicios. A través de la divulgación se puede generar un entorno de seguridad y confianza sobretodo para aquellos que apenas se inician en este tipo de relaciones, y para quienes no, sepan que pueden encontrar esta opción al momento de rellenar un formulario,

esto representa un avance para evitar una microagresión, ya que no supone ni fuerza a la monogamia funcionalmente con la idea de ser la única opción aceptada y reconocida. Si bien, visibilizarlo no reemplaza la necesidad de capacitar al personal en temas de NMC, pero a la par ayuda a aumentar la exposición, normalizar esta alternativa de relaciones y disminuir los prejuicios y estereotipos. No se le puede ayudar a clientes que “no existen” porque no se tienen respuestas a preguntas que aún no se han formulado y no se puede esperar que estas personas se “autoayuden” cuando muchas veces ellos no tienen claro la amplia gama tanto de información como de formas de vivir o experimentar las relaciones NMC.

Si bien la monogamia es una opción válida, el decidir vivir bajo ese esquema relacional debe ser una elección y no una imposición y, para aquellas personas que consideran que la monogamia no es apropiada para ellos, existen alternativas honestas para relacionarse de manera no monógama consensuada.

Para la psicología es importante realizar investigación orientada a resolver problemas que impliquen conflicto para los individuos, en éste caso resultaría imposible cambiar de manera radical todo un sistema de creencias que está enmarcado por el contexto, y la cultura, si bien, en algunos países la monogamia ha sido eliminada como institución exclusiva para la creación de una familia, sucede que en México aún es difícil que éstas minorías salgan completamente de la oscuridad del rechazo. Es entonces que la aportación se centra en la ayuda para estos grupos que han sido rechazados y duramente criticados.

MÉTODO

Participantes

A través de un muestreo no probabilístico intencional se recolectaron los datos de 324 participantes voluntarios pertenecientes a diferentes alcaldías de la CDMX y municipios del EdoMex con edades de entre 18 a 40 años ($M=23$, $DE=6.07$) a quienes se les preguntó sobre su disposición a participar en arreglos no monógamos, resultando que el 26% respondieron afirmativamente y 71% que negativamente. En cuanto a las variables sociodemográficas el 43.8% fueron hombres y el 56.1 mujeres, respecto a su estado civil 56.27% declararon ser solteros, 12.20% casados, 25.75% en una relación y 5.76 catalogaron su relación de pareja como “complicada”. El 80.62% de los participantes indicó ser heterosexual, 7.26% homosexual, 11.97% bisexual y 1.03% asexual. Como criterios de inclusión se tomó en cuenta el ser usuario de redes sociales Facebook, Twitter, Tinder e Instagram de manera activa con por lo menos una publicación diaria en alguna de esas plataformas.

Instrumentos

Escala de actitudes hacia la no monogamia consensual (Cohen & Wilson, 2017)

Originalmente en inglés “Consensual Non-Monogamy Attitude Scale (CNAS)” es una breve escala que consiste en 8 ítems (afirmaciones) tipo Likert de 5 puntos que va desde: 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = ni en acuerdo

ni en desacuerdo, 4= de acuerdo y 5 = totalmente de acuerdo, destinadas a determinar las creencias de los participantes sobre las relaciones no monogámicas consensuadas. Establece las diferencias entre las actitudes entre quienes practican la monogamia y quienes practican la no monogamia consensuada a través de la satisfacción percibida de manera implícita en las afirmaciones o declaraciones. Con un alpha de Cronbach $\alpha=0.914$ y un IC de 95% .895 -.931

Escala de Premisas Histórico Socio-Culturales de la Monogamia (EPHSCM) de Escobar-Mota y Sánchez-Aragón (2013)

Está conformada por cuatro factores de cinco ítems cada uno: protección a la fidelidad, beneficios de la fidelidad, exclusividad sexual y social, cultura y tradición, con 5 puntos para responder que va desde: 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= de acuerdo y 5 = totalmente de acuerdo. Su función es explorar el concepto de monogamia en las relaciones románticas, a partir de la percepción individual en torno a la exclusividad dentro de la relación, la influencia familiar acerca de la fidelidad en la pareja y la influencia cultural en el concepto de la relación monógama. Con un alpha de Cronbach entre $\alpha =.74$ y $.93$ y una varianza de 50.7%,

Test de cuatro imágenes para la conceptualización de la no monogamia consensuada

Se basó en cuatro viñetas que fue seleccionada por los investigadores (Kappa de concordancia $K=.899$) compuesta por 4 diferentes situaciones descritas por imágenes. Cada imagen representaba una parte de la diversidad de configuraciones en torno al poliamor, se buscaba que en las imágenes se viera a los personajes involucrados en mutuo acuerdo y que de forma explícita transmitieran que se encontraban satisfechos. Además, se omitieron imágenes que pudieran hacer alusión a la infidelidad o relaciones casuales. El objetivo del instrumento fue el analizar las ideas y concepciones que los participantes constuian de acuerdo a su interpretación y conceptualización de la NMC. Las respuestas se agruparon en 7 diferentes definiciones que iban desde la aceptación y definición clara del concepto hasta el rechazo por ignorancia del concepto.

Escala de prejuicios y estereotipos.

Se trata de un instrumento dicotómico de 20 reactivos distribuidos en 4 factores que explican el 45.79% de la varianza total con un Alpha de Cronbach global de 0.781. sobre las características estereotipadas (relaciones peligrosas-inestables y valores en las relaciones NMC) y prejuicios asociados a las relaciones no monogámicas consensuadas (Estabilidad emocional/sexual y Opinión social).

Procedimiento

Para la obtención de datos se pidió a personas de distintas localidades (municipios del Estado de México y alcaldías de la CDMX), con edades entre los 18 a 40 años y de sexo indistinto, contestar los instrumentos. El tiempo para completar los instrumentos fue de aproximadamente 15 minutos y antes

de responder el instrumento se les entregó una hoja de consentimiento informado que debían firmar resaltando que sus respuestas serían anónimas, confidenciales y no se utilizarían para ningún otro propósito fuera de la investigación, esto en apego a la normatividad ética propuestas por la Asociación Americana de Psicología (APA) para la protección de los derechos y garantías de los participantes en la investigación. Los datos obtenidos fueron capturados y procesados a través del paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS versión 25.

RESULTADOS

Los resultados fueron analizados mediante tres regresiones lineales paso a paso para determinar el valor predictivo de la variable dependiente, que en este caso fue en todo momento la disposición a participar en una relación NMC, y cada una de las regresiones contó con diferentes variables independientes. La primer regresión se analizó utilizando únicamente variables sociodemográficas, la segunda con las variables intervinientes y la tercera contó tanto con las variables sociodemográficas como con las intervinientes.

En la Tabla 1 se presentan los resultados de las resgresiones. En primer lugar se observa que el 35.8% de la disposición a participar en una relación NMC se predice con las variables sociodemográficas de edad, sexo, género, estado civil, orientación sexual y redes sociales. Los pasos descritos son en primer lugar la existencia de un medios con el cual puedan contactarse a una comunidad NMC (que solo eso explica el 24.7%) y posteriormente influye la orientación sexual (35.8%). Esto nos dice que primero debe haber una forma en que un individuo pueda conocer e integrarse a este tipo de relaciones que en este caso serían las redes sociales y luego debe estar la orientación sexual, la literatura indica que las personas homosexuales son las más dispuestas a aceptar este tipo de relaciones a comparación de las heterosexuales.

En cuanto a las variables intervinientes como estereotipos y prejuicios de las relaciones NMC, las PHSCM y la Conceptualización de las relaciones NMC, se puede observar que el fenómeno se predice en un 29.4%. Del mismo modo se deben seguir una serie de pasos para que esto se de así: primero debe percibirse un beneficio de la fidelidad entendiéndose como la creencia del papel juega la fidelidad en la relación y los beneficios asociados: compromiso, tranquilidad y que a su vez puede constituir un buen ejemplo para los hijos (19.7%), luego debe existir una aceptación afectivo/sexual de la no monogamia (28.2%) y finalmente una conceptualización clara sobre las relaciones NMC (29.4%). Esto indica que para que existan estas relaciones primero se debe tener en claro que hay un tipo de fidelidad (polifidelidad) en estas relaciones, debe haber una actitud aceptable hacia estas relaciones y una buena conceptualización. Hay que recordar que mientras más conocimiento se tenga sobre algo, menos estereotipos y prejuicios se tendrán lo que hará que el concepto sea más aceptable y positivo.

Finalmente se aplicó la regresión lineal paso a paso tanto de las variables sociodemográficas como las intervinientes. Aquí el fenómeno se predice en un 38.2% si primero existen los

medios (23%), el beneficio de la fidelidad (26%), la aceptación afectivo/sexual de la no monogamia (27.5%), orientación sexual (37.9%) y por ultimo la opinión social (38.2%). Aquí se puede ver que el papel de la conceptualización pierde importancia y se agrega una opinión social que indica que estas relaciones están hechas para un determinado grupo, en específico para la modernidad y para la clase media alta. Por ultimo, en la figura 1 se encuentra el modelo de variables predictivas para la disposición junto con sus valores Beta.

DISCUSIÓN

El objetivo del procedimiento llevado a cabo; análisis de regresión lineal múltiple, tuvo como finalidad determinar si la serie de variables independientes elegidas tales como la edad, sexo, género, orientación, estado civil, medios, conceptualización, actitudes, premisas socio histórico culturales, prejuicios y estereotipos podrían servir como predictoras de la variable de disposición a participar en una relación NMC, mismas que fueron elegidas dada una previa revisión de la literatura sobre relaciones monogámicas y no monogámicas consensuadas. Ante la pregunta “¿estaría usted dispuesto a participar en una relación de este tipo?” se encontraron diversas variables que están influyendo en la disposición, en su mayoría los participantes no están dispuestos.

Resulta interesante encontrar que en el análisis con variables sociodemográficas sean los medios electrónicos un elemento importante para predecir la disposición ya que en ninguna parte de la teoría revisada se menciona, aunque hay que tomar en cuenta que los medios basados en redes sociales son algo muy actual, estos medios fueron seleccionados debido a su uso frecuente y de mayor popularidad en la actualidad, esto no asegura que dado el alcance, la disposición sea claramente positiva, recordemos que sólo un 29% de los participantes

respondió que sí estaría dispuesto, entonces, los medios están condicionando la percepción y conceptualización de las relaciones NMC en gran medida para que no haya disposición y como día a día los medios van tomando más fuerza, es probable que dentro de poco el poliamor sea uno de los temas más comunes en las redes sociales.

Además de los medios, también se encuentra la orientación sexual considerada como un segundo paso para predecir la disposición, investigaciones como la de Rubin, Moors, Matsick, Ziegler, y Conley (2014) señalan el papel de la orientación sexual y el sexo como determinantes, destacan que dicha configuración de relaciones no es exclusiva de hombres homosexuales, dado que encontraron que no hubo diferencias entre hombres y mujeres pertenecientes a minorías sexuales en cuanto a su deseo por participar en relaciones poliamorosas, ya sea sexuales o románticas, a su vez mencionan que los participantes homosexuales y bisexuales tienen más posibilidades de reportar mayor disposición hacia la NMC comparados con la población heterosexual.

Por otro lado, en cuanto a la variable edad, Levine, Herbenick, Martinez, Fu, y Dodge (2018) encontraron que, relativo a aquellos de edades entre 18 y 24 años, los participantes de 25 a 34, 45 a 54 y 65 años o más, tenían menos probabilidades de reportar deseos de participar en relaciones NMC, es decir, es la población más joven la que se inclina positivamente a esta configuración de relaciones.

Entre las investigaciones revisadas se encontró un estudio acerca de las actitudes implícitas entre hombres y mujeres jóvenes elaborado por Thompson, Bagley y Moore (2018) en el que utilizando un test de asociación libre lograron llegar a la conclusión de que es de vital importancia evaluar las actitudes

TABLA 1. Predicción de la disposición a participar en una relación no monogámica consensuada.

Variable dependiente	Variables independientes	Pasos (variables predictoras)
Disposición “¿Estaría usted dispuesto a participar en una relación de este tipo?” (no monogámica consensuada)	Sociodemográficas: edad, sexo, orientación, estado civil, medios	Paso 1 Predictores: Medios (34.7%) Paso 2 Predictores: Medios y orientación sexual (35.8%)
	Intervinientes: actitudes, conceptualización, contexto, prejuicios y estereotipos	Paso 1 Predictores: Beneficio de la fidelidad (19.7%) Paso 2 Predictores: Beneficio de la fidelidad, actitudes: aceptación afectivo sexual de la no monogamia (28.2%) Paso 3 Predictores: Beneficio de la fidelidad, actitudes: aceptación afectivo sexual de la no monogamia y conceptualización (29.4%)
	Sociodemográficas e intervinientes: edad, sexo, orientación, estado civil, medios, conceptualización, contexto, prejuicios y estereotipos	Paso 1 Predictores: Medios (23%) Paso 2 Predictores: Medios, beneficio de la fidelidad (26%) Paso 3 Predictores: Medios, beneficio de la fidelidad, actitudes: aceptación afectivo sexual de la no monogamia (27.5%) Paso 4 Predictores: Medios, beneficio de la fidelidad, actitudes: aceptación afectivo sexual de la no monogamia, orientación sexual (37.9%) Paso 5 Medios, beneficio de la fidelidad, actitudes: aceptación afectivo sexual de la no monogamia, orientación sexual, prejuicios y estereotipos: opinión social (38.2%)

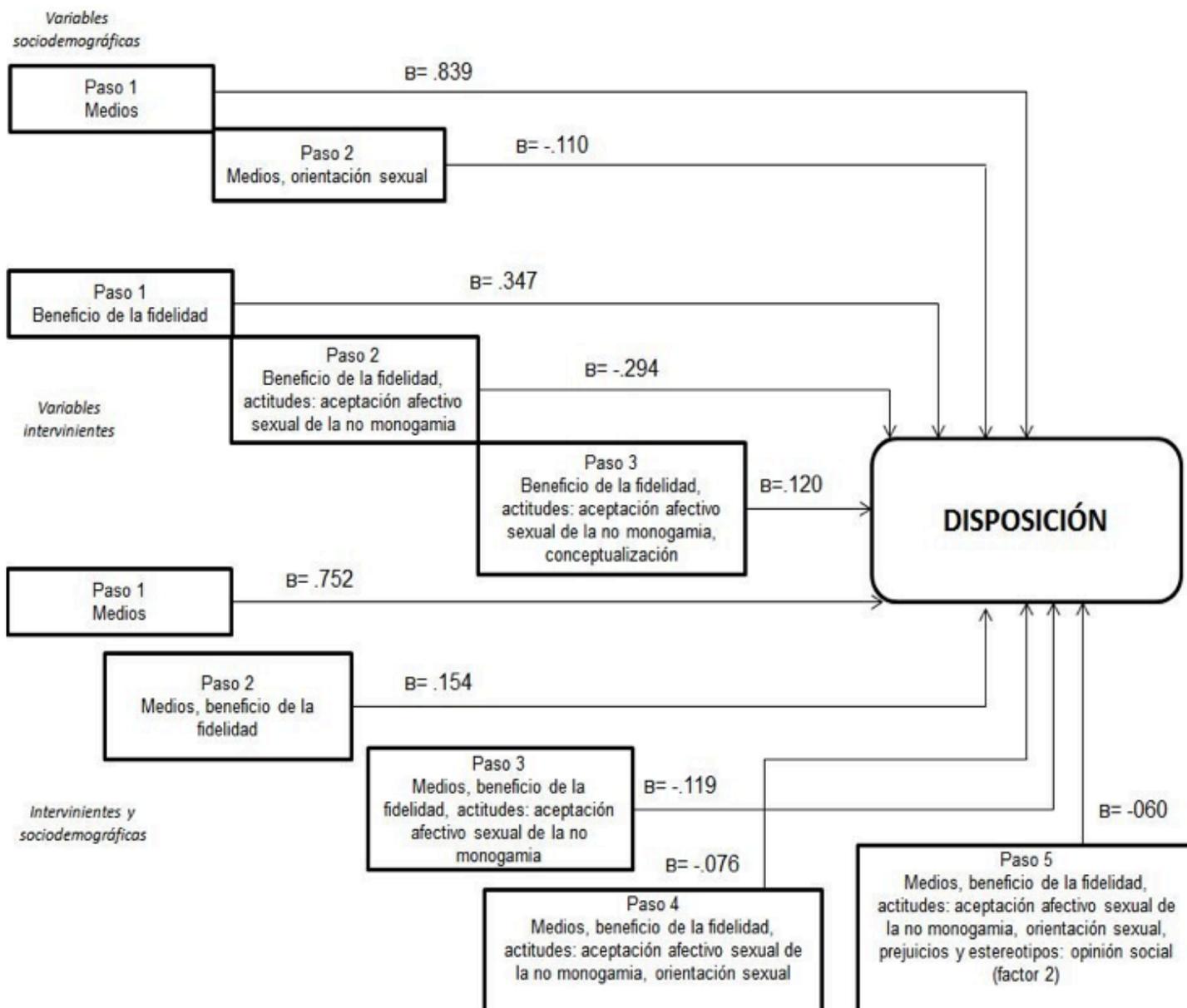


Figura 1. Modelo de variables que predicen la disposición.

implícitas en vez de las explícitas en torno a las relaciones NMC, esto debido a que, de manera explícita los participantes tienen altas probabilidades de responder de acuerdo a parámetros de deseabilidad social (norma socialmente aceptada), por lo tanto sería casi imposible caer en el sesgo. Es difícil evitar el estigma que rodea este tema, Moors, et al. (2015) encontraron que los participantes reportaron actitudes explícitas neutras acerca de la NMC y a su vez los hombres y mujeres demostraron tener una preferencia casi automática por la monogamia. Es difícil encontrar respuestas que de manera clara y explícita enuncien su disposición o preferencia hacia la no monogamia consensuada sin que esto perjudique en su imagen o evite que se le estigmatice, porque este es el problema, antes de responder “sí o no” se piensa en lo que podría implicar cada respuesta a modo de elegir la que menos “daños” genera socialmente.

Los estereotipos y prejuicios como las creencias de que *solo son para gente que no se ama, no se valora, que se trata de libertinaje, etc.*, se encuentran en un proceso de cambio, con lo que las personas alrededor del mundo comienzan a ver las relaciones NMC como una forma real de amarse; en suma, el mayor flujo de información que se da en redes sociales ha demostrado ser efectivo en la disminución de prejuicios entorno a la sexualidad (Levine et al., 2018).

Un punto importante para que estas relaciones se aprecien positivamente de acuerdo a los resultados encontrados, se basa en el beneficio percibido de la fidelidad, Atkins y Bullock (2011) menciona que las relaciones no monógamas surgen como una alternativa para aquellas personas que buscan relacionarse afectiva y/o sexualmente con más de una persona y que esto sea a través de un mutuo acuerdo, distinguiéndose así de la

infidelidad o trasgresión en las relaciones normativas, aunque en primera instancia parece que no hay una fidelidad, puede considerarse que si la hay, solo que en este tipo de relaciones no es que tu pareja no esté con alguien más sino que se tenga claro quién está en la relación, aquí la comunicación juega un papel fundamental para un buen acuerdo y un buen manejo de las relaciones.

Otro elemento importante para discutir se centra en la exploración sobre los conocimientos de educación sexual y su relación con la disposición a participar de estas relaciones, además de que resultaría idóneo conocer sobre el proceso de aceptación sobre la decisión de tener relaciones NMC respecto al endogrupo.

No se sabe mucho sobre la psicología relacionada con el poliamor. Los libros sobre el funcionamiento de la familia no lo mencionan, la literatura de diversidad no lo incluye y muchos miembros de la comunidad poliamorosa cuentan sobre los encuentros con terapeutas que no tienen idea de lo que están tratando, como mucho, o que se posicionan en contra, en el peor de los casos, sobre este tipo de relaciones. Se requiere de mayores esfuerzos desde el campo de la investigación con tal de aportar evidencia que sirva a los profesionales que se encuentren con este tipo de clientes, para formular criterios apegados a los derechos humanos para el diseño de estrategias de intervención psicológica, emocional, interaccional, y hasta en el manejo de políticas sociales.

Mucho de lo que menciona Schechinger (2017) sobre crear una mayor visibilidad de la NMC al evaluar la estructura de estas relaciones significa un paso práctico que el personal de la salud pueden dar para ayudar a hacer del mundo un poco más seguro para las minorías como lo es esta comunidad. Sin embargo, para que se produzcan avances a gran escala, se necesita el apoyo de diversos órganos de gran peso, como la Asociación Americana de Psicología (APA).

Nada de esto significa que la no monogamia sea mejor que la monogamia. El punto esencial es que cada persona tiene diferentes necesidades sexuales, románticas y emocionales, y buscar una estructura de relación que se alinee con ellas, siendo esto clave para tener una relación sólida, exitosa y satisfactoria.

Las personas pertenecientes a esta minoría no buscan hacerse notar por las personas no poliamorosas o monógamas pero poco a poco este grupo va tomando fuerza y quizá en un futuro buscará ser aceptado o respetado por los demás, como llegó a pasar con la comunidad LGBTTI. El profesional del comportamiento debe estar preparado para poder hacer frente a las demandas de una sociedad en constante cambio, el respeto a las diversas formas de vinculación sentimental que van surgiendo día a día, se da por medio del acoplamiento cultural que mantiene la cohesión y la identidad social, por lo que es importante para el psicólogo analizar las problemáticas vinculadas a estas nuevas formas de relacionarse y plantear los abordajes idóneos en las áreas de conflicto más comunes para las parejas actuales y que presentarán bemoles dada la naturaleza de las relaciones NMC: acuerdos emocionales

y de relación, hijos, familia extensa, interacción en redes sociales, etc.

En un futuro, es probable que la no monogamia consensuada sea cada vez más aceptada, esto porque en países como de "primer mundo" está resultando así y, en general, los fenómenos que ocurren en ese tipo de sociedades toman poco tiempo para replicarse en nuestro país. Existe en la posibilidad de que elegir libremente el modelo relacional más adecuado para nosotros sea algo cada vez más común en la sociedad.

Algunas implicaciones prácticas que esta investigación aporta se relacionan con la información sobre el cómo se percibe el fenómeno de las relaciones NMC en una muestra mexicana. En la fase de obtención de información, se presentaron dificultades de los participantes respecto al definir concretamente qué es una relación NMC; la comprensión de conceptos y formas de interacción del poliamor requiere de mayor tacto por parte de los investigadores por lo menos en los estudios exploratorios. Por último, dada la limitante de herramientas para la obtención de datos sobre esta temática, se advierte la necesidad de contar con pruebas, escalas y test para evaluar cualquier fenómeno vinculado a las relaciones NMC como pueden ser actitudes, roles, creencias, etc.

REFERENCIAS

- Atkins, N. & Bullock J. (2011). Not Monogamous? Not a Problem: A Quantitative Analysis of the Prevalence of Polyamory. *Society for the scientific study of Sexuality*. Recuperado de http://www.academia.edu/1057620/Not_Monogamous_Not_a_Problem_A_Quantitative_Analysis_of_the_Prevalence_of_Polyamory
- Cohen, M. & Wilson, K. (2017). Development of the Consensual Non-Monogamy Attitude Scale (CNAS). *Sexuality & Culture*, 21,1-14. DOI: 10.1007/s12119-016-9395-5
- Conley, T., Matsick, J., Moors, A. & Ziegler, A. (2017). Investigation of consensually non-monogamous relationship: *Theories, methods and new directions*. *Journals SAGE*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1745691616667925>
- Crail, A. (2016). Poliamor chilango. MasPorMas. Recuperado de: <https://www.maspormas.com/especiales/poliamor-chilango/> el 24-Marzo-2019
- De la Riva Group (enero del 2019). (Micro)tendencias. Poliamor. [Mensaje en un Blog]. DLR. Recuperado de: <https://www.delarivagroup.com/wp-content/uploads/2019/01/Poliamor.pdf>
- Escobar-Mota, G. & Sánchez Aragón, R. (2013). Validación psicométrica de la Escala de Premisas Histórico Socio-Culturales de la Monogamia (EPHSCM). *Revista Costarricense de Psicología*, 32(2), 155-175.
- Giddens, A. (1992). La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid, España: Ediciones Cátedra
- Levine, E., Herbenick, D., Martinez, O., Fu, T., & Dodge, B. (2018). Open Relationships, Non consensual Non monogamy, and Monogamy Among U.S. Adults: Findings from the 2012 National Survey of Sexual Health and Behavior. *Archives Of Sexual Behavior*,

- 47(5), 1439-1450. doi: 10.1007/s10508-018-1178-7
- López, S. & Cristóbal, L. (2015). Poliamor en la vida cotidiana. Construcción ideológica y subjetividad. Memoria del coloquio de investigación en género desde el IPN, (1), 373-393.
- Malek, N. (2015). *La monogamia y la justificación de la infidelidad. Diferencias de género* (Tesis de licenciatura). Universidad del Aconcagua, Argentina.
- Moors, A. C., Conley, T. D., Edelstein, R. S., & Chopik, W. J. (2015). *Attached to monogamy? Avoidance predicts willingness to engage (but not actual engagement) in consensual non-monogamy*. *Journal of Social and Personal Relationships*, 32(2), 222–240. doi: <https://doi.org/10.1177/0265407514529065>
- Ramírez, V., Chirié, F., Góngora, K., & Moya, F. (2013). Sexo casual entre jóvenes. Percepciones sobre las prácticas sexuales entre universitarios/as. *Debate Feminista*, 48, 112-134. doi: 10.1016/s0188-9478(16)30091-3
- Rubin, J., Moors, A., Matsick, J., Ziegler, A. & Conley, T. (2014). It's Not Just a Gay Male Thing: Sexual Minority Women and Men are Equally Attracted to Consensual Non-monogamy. *Journal für Psychologie*, 38-51. Recuperado de <https://www.journal-fuer-psychologie.de/index.php/jfp/article/view/325>
- Schechinger, H. (2017). Here's what you need to know about consensually non-monogamous relationships. *American Psychological Association*. Recuperado de <https://www.apadivisions.org/division-44/publications/newsletters/division/2017/06/non-monogamy.aspx>
- Seco, R. (2019). Por qué se habla tanto de poliamor. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2019/01/22/ideas/1548152386_924628.html
- Thompson, A., Bagley, A., & Moore, E. (2018). Young men and women's implicit attitudes towards consensually non monogamous relationships. *Psychology & Sexuality*, 9(2), 117-131. doi: 10.1080/19419899.2018.1435560
- Veaux, F. & Rickert, E. (2014). *More Than Two: A Practical Guide to Ethical Polyamory*. Portland: Thorntree Press.
- Weitzman, G., Davidson J. & Phillips, R. (2009). *What Psychology Professionals Should Know About Polyamory*. San Francisco, CA: National Coalition For Sexual Freedom Inc.